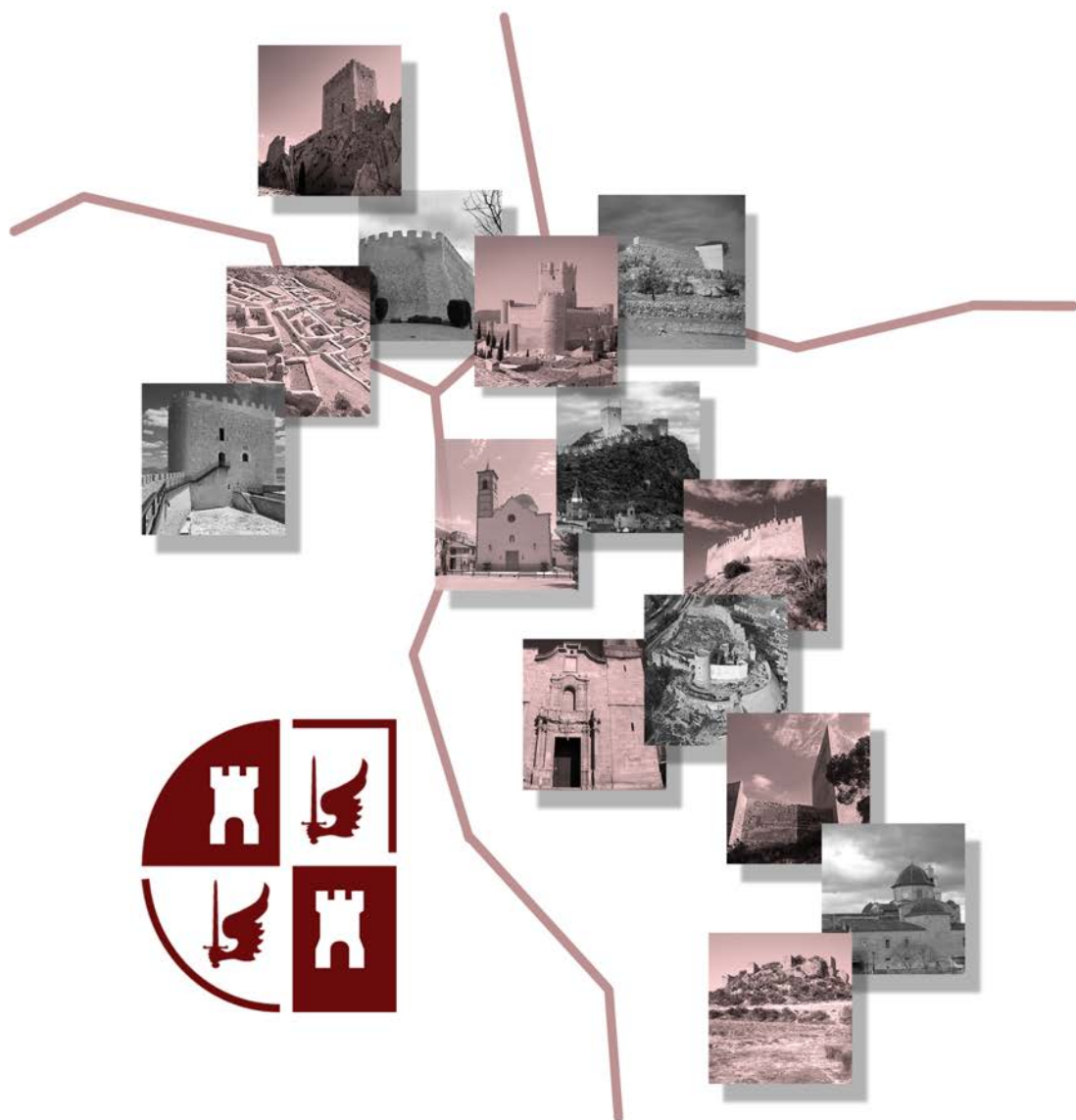


# LA FRONTERA QUE UNE

La formación de la frontera entre Castilla y Aragón  
en el Sharq Al-Ándalus.

**Origen del estado de los Manuel**



**Aniceto López Serrano, Gabriel Segura Herrero, Joaquín F. García Sáez**  
(Editores)

# **LA FRONTERA QUE UNE**

**LA FORMACIÓN DE LA FRONTERA ENTRE CASTILLA Y  
ARAGÓN EN EL SHARQ AL-ÁNDALUS**

**ORIGEN DEL ESTADO DE LOS MANUEL**



*La frontera que une.  
El origen de las tierras de 'Los Manuel'  
Vídeo documental  
Universidad de Murcia: TV.um.es*

Aniceto López Serrano – Gabriel Segura Herrero – Joaquín F. García Sáez  
(Editores)

# LA FRONTERA QUE UNE

LA FORMACIÓN DE LA FRONTERA ENTRE CASTILLA Y  
ARAGÓN EN EL SHARQ AL-ÁNDALUS

ORIGEN DEL ESTADO DE LOS MANUEL

2019-2022



Real Academia  
Alfonso X el Sabio



**Editan:**

Real Academia Alfonso X el Sabio  
Fundación CajaMurcia  
775 aniversario de la frontera entre los reinos de Murcia y Valencia

© Los Autores

© De la presente Edición 2022

Real Academia Alfonso X el Sabio y Fundación Cajamurcia

Depósito Legal: MU 834-2022

ISBN: 978-84-126041-0-8

**Colaboran:**

Universidad de Murcia  
Centro de Estudios Locales del Vinalopó  
Centro de Estudios Locales de Yecla y Norte de Murcia  
Asociación Cultural Torre Grande de Almansa  
Sede Universitaria de Elda. Universidad de Alicante  
Ayuntamiento de Elda  
Ayuntamiento de Almansa  
Ayuntamiento de Villena  
Ayuntamiento de El Camp de Mirra  
Museo Municipal Jerónimo Molina (Jumilla)  
Museo Dámaso Navarro de Petrer  
Museo Histórico Artístico de la ciudad de Novelda  
Museo Arqueológico José M.<sup>a</sup> Soler (Villena)  
Centro de Estudios y Archivo Histórico Municipal Alberto Sols (Sax)  
Asociación Cultural del Tractat d'Almistrà  
Fundación Municipal José M.<sup>a</sup> Soler (Villena)  
Asociación Cultural Amigos de la Historia Caudetana  
Asociación Cultural de Amigos de la Historia de Villena

Diseño de Portadas: Óscar Martínez García

Corrección de Pruebas: Gabriel Segura Herrero y Martín Martí Hernández

Composición: Aniceto López Serrano y José M.<sup>a</sup> Ruiz

Impresión y encuadernación: Gráficas El Niño de Mula S.L.L.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

*Juan González Castaño*, director de la Real Academia Alfonso X el Sabio ..... 11

*Aniceto López Serrano*, coordinador y editor

La incorporación del Norte del reino islámico de Murcia a la corona de Castilla por el infante don Alfonso ..... 13

## PERÍODO ISLÁMICO

*Emilio González Ferrín* (Universidad de Sevilla)

Las Españas del siglo XIII: Alándalus transferido ..... 69

*Alfonso Carmona González* (Universidad de Murcia)

Cuando el Reino de Murcia era andalusí. Textos arábigos para la Historia del Nordeste de Tudmir ..... 83

*Antonio Constán-Nava*

Huellas lingüísticas de época andalusí en la geografía actual de Villena, Caudete y Yecla ..... 103

*Azucena Hernández Pérez*

Astrolabios en *Šarq al-Ándalus* o la exquisita conjunción de arte y ciencia..... 113

*Belén Cuenca Abellán*

La reforma religiosa de los Almohades. Arquitectura y transferencias culturales en el *Al-Ándalus* ..... 133

*Emiliano Hernández Carrión*

Las necrópolis islámicas en la Región de Murcia: una revisión crítica ..... 151

*Daniel Andrés Díaz*

Un ejemplo de poblamiento rural en el siglo XIII: la cueva del Lagrimal (Villena-Alicante y Yecla-Murcia) ..... 171

## CONQUISTA Y OCUPACIÓN CRISTIANA

*Manuel González Jiménez* (Universidad de Sevilla)

Fueros y ordenamientos concejiles en el Reino de Murcia durante los reinados de Fernando III y Alfonso X ..... 199

*Francisco Ruiz Gómez* (Universidad de Castilla-La Mancha)  
La forma de vida de los caballeros de las órdenes militares en la Edad Media . 213

*Brauli Montoya i Abat*  
El catalán en el Reino de Murcia entre la segunda mitad del siglo XIII  
y la primera del siglo XIV ..... 235

*Gabino Ponce Herrero, Ángel Sánchez Pardo y Pablo Giménez Font*  
Geografía histórica de Villena en el momento de la conquista cristiana..... 253

*Estefanía Gandía Cutillas*  
Evolución del poblamiento medieval en el Norte del Reino de Murcia  
(Jumilla-Yecla). Transformaciones y nuevas formas de gestión económica  
después de la conquista castellana..... 289

*José Luis Menéndez Fueyo y Joaquín Pina Mira*  
La marca del reino. Producciones decoradas cristianas en la frontera meridional  
del Reino de Valencia (siglos XIII-XIV) ..... 313

*Francisco José Carpena Chinchilla*  
La conquista cristiana como fuente de legitimidad socio-política en Yecla  
a finales del siglo XVII ..... 333

*José Fernando Domene Verdú*  
Las visitas de los reyes de Aragón y de Castilla a Villena en el siglo XIII ..... 355

*José Soriano Palao*  
El arte médico en Castilla y Aragón en el período bajomedieval ..... 371

*Martín Martí Hernández*  
A propósito del siglo XIII. Literatura y leyenda ..... 389

## **FORMACION DE LA FRONTERA. EL ESTADO DE LOS MANUEL**

*Rafael Azuar Ruiz* (MARQ-Alicante) y *José Luis Simón García* (Universidad  
de Alicante)  
Arqueología de las fronteras: entre cristianos y musulmanes en el *Sharq al-*  
*Ándalus* y entre los reinos de Castilla y Aragón (siglos XIII-XIV) ..... 409

*Aurelio Pretel Marín* (Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”)  
Entre el cuento y la historia: origen del estado colchón de don Manuel en la  
frontera de Aragón y Castilla .....429

*Aniceto López Serrano*  
Repoblación y organización del Norte de Murcia después de la conquista  
cristiana en la *Tierra de don Manuel* ..... 489

*Joaquín F. García Sáez y Enrique R. Gil Hernández*  
El castillo de Almansa en la época de los Manuel: aportaciones desde el análisis  
arqueológico y arquitectónico .....575

*Laura Hernández Alcaraz*  
Villena y el Señorío de los Manuel: paisaje cultural y evidencias materiales  
de los siglos XIII y XIV .....593

*José Tomás Murcia Campos*  
Algunas consecuencias del traspaso del valle de Ayora de Castilla a Valencia ..613

*Alfonso Arráez Tolosa*  
La fijación de la frontera del Señorío de Villena con el Reino de Valencia.  
La carta de amojonamiento entre Almansa y Ayora de 1434 .....625

## LOS MEDIOS EN EL ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA MEDIEVAL

*Alfonso Burgos Risco* (Universidad de Zaragoza)  
Aproximación interdisciplinar al diseño morfológico de recreaciones  
técnico-artísticas para documentales .....643

*Romá Francés Berbegal*  
El Tractat d’Almistrà i la recreació històrica en El Camp de Mirra .....657

*Mariano Ruiz Esquembre*  
Murió el hombre, pero no su nombre .....667

## GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE VILLENA EN EL MOMENTO DE LA CONQUISTA CRISTIANA

Gabino Ponce Herrero, Ángel Sánchez Pardo, Pablo Giménez Font  
Instituto Interuniversitario de Geografía, Universidad de Alicante  
gabino.ponce@ua.es; angel.sanchez@ua.es; pablo.gimenez@ua.es

### RESUMEN

En el periodo analizado se observa el tránsito desde un paisaje natural –montes, bosques, prados, lagunas– hacia un paisaje cada vez más humanizado, conforme con la creciente acción humana, interesada en ordenar y ajustar el territorio a sus intereses, en un dilatado proceso que ha dejado algunas huellas, susceptibles de ser rastreadas e interpretadas. A partir de los elementos actuales del paisaje, con una mirada retroactiva y apoyados en datos históricos y estadísticos, se propone identificar los recursos del territorio de Villena durante el sistema económico feudal y se plantean las bases para un estudio de arqueología del paisaje agrario medieval. Se ensaya también un método cartográfico consistente, a través de un sistema de información geográfica, en la intersección de diferentes capas de información espacial entre las que destacan la capacidad de uso agrícola de los suelos, la densidad demográfica y la interpretación de cartografía histórica. El resultado permite una aproximación probabilística de los espacios cultivados, incultos o yermos, que ha servido de base para realizar una síntesis cartográfica donde se plasman los diferentes usos del suelo –montes, cultivos, baldíos– en el momento de constitución del Señorío de Villena, comparando esta situación con la interpretada para mediados del siglo XVIII.

253

**PALABRAS CLAVE:** Arqueología del paisaje, Agricultura Medieval, Señorío de Villena

### ABSTRACT

Over the period under study, one can observe how a natural landscape –mountains, forests, meadows, lagoons– gradually turned into an increasingly humanised landscape, shaped by human actions seeking to order and adapt the territory to its own interests. This long process left marks that can be traced back and interpreted. Starting from existing elements of the landscape, proceeding retroactively and supported by historical and statistical data, we propose to identify the resources of Villena's territory during the feudal economic system. The study lays the foundations for an archaeological study of the medieval agrarian landscape. Furthermore, a coherent cartographic method was also tested: it was based on a geographic information system,



at the intersection of different spatial information layers, including agricultural land use capacity, population density and interpretations of historical cartography. The results allowed obtaining a probabilistic approximation of cultivated, non-cultivated or eroded areas, which served as the basis for a cartographic synthesis where different land uses –woodlands, farmlands, barren lands– took shape at the time of the Seignery of Villena. The situation is compared with that interpreted for the mid-eighteenth century.

**KEY WORDS:** Landscape archaeology, medieval agriculture, Seignery of Villena

La historia de un territorio, plasmada en la evolución del paisaje, está condicionada por multitud de factores de orden natural y cultural. A la diversidad de ambientes biofísicos, relacionados con variables como la fertilidad del suelo, la pendiente o la presencia de agua, hay que unir aspectos culturales, económicos y políticos que pueden resultar tan determinantes como los primeros, especialmente en un espacio de frontera como el que nos ocupa. Cuestión principal es la presión humana sobre el territorio y la capacidad de éste para dar respuesta a las necesidades del grupo humano asentado. En el periodo analizado se observa el tránsito desde un paisaje natural –montes, bosques, prados, lagunas– hacia un paisaje cada vez más humanizado, conforme con la acción humana, interesada en ordenar y ajustar el territorio a sus intereses, en un dilatado proceso que ha dejado algunas huellas, susceptibles de ser rastreadas e interpretadas –toponimia, antiguas roturaciones, repartos entre colonos tras la conquista–, que junto con algunos efímeros datos estadísticos de población y de producciones –diezmos–, pueden permitir reconstruir la presión humana sobre el terrazgo de Villena y, con ella, el paisaje agrícola en el momento de la formación del Señorío.

254

## MARCO TEÓRICO

De acuerdo con las teorías malthusianas, cuando la población crece más que los recursos en un lugar concreto tiende a romper el equilibrio ecológico, de manera que, en un contexto de autoconsumo y limitados intercambios, cíclicamente aparecerán crisis de sobrepoblación, saldadas con migraciones, sobremortalidad y guerras por los recursos y por el territorio (Malthus, 1798). Los presupuestos malthusianos se ven alterados, no obstante, por la influencia de otros factores ajenos al balance población/agricultura, como fueron en Villena el comercio transfronterizo y, desde el siglo XVIII en adelante, las mejoras técnicas, la introducción de nuevos cultivos y la influencia de las incipientes artesanías. Pero, para el momento de constitución del señorío, la capacidad agrícola del término municipal de Villena sería, sin duda, factor sustancial para explicar su evolución demográfica.

La Geografía histórica entronca con la Historia económica en el análisis de las estructuras socioeconómicas que dieron lugar a unos modos de vida, registrados en el paisaje, entendido éste como el resultado de la interacción entre las personas y

el medio para obtener recursos (Hernández, 2009). A partir de los elementos actuales del paisaje, con una mirada retroactiva y apoyados en datos históricos y estadísticos, se propone identificar los recursos del territorio de Villena durante el sistema económico feudal. Ante la insuficiencia de datos de ese momento histórico, se parte del momento en que ese sistema feudal comenzaba a transformarse en un sistema más abierto de mercado (siglos XIV-XVIII), manteniendo la hipótesis de que las estructuras de larga duración –feudalismo– han dejado una profunda huella en el paisaje que es posible descubrir (Braudel, 1990), de acuerdo con el valor de uso agrícola de cada porción del suelo, clave en la fijación del hábitat desde el Neolítico, que explica la cantidad de habitantes y la calidad de los asentamientos (Butzer, 2005), así como las estructuras del poder (Bolós, 2004).

Las fuentes y técnicas empleadas enlazan directamente con la moderna arqueología del paisaje y con los protocolos de investigación para la arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas (Guichard, 1979; Ballesteros et al. 2010). La diversidad de técnicas empleadas se centra en el tratamiento regresivo de fuentes documentales, toponímicas y morfológicas y en el análisis de la capacidad de uso agrícola del suelo (Tosco, 2009). Junto con la documentación escrita, cabe destacar la cartografía histórica (siglo XVIII) y el análisis morfológico de restos de parcelarios y caminería histórica a partir, principalmente, de fotointerpretación.

Para la reconstrucción del territorio se ha ensayado una metodología novedosa, que trata de combinar las distintas capas de información espacial en un Sistema de Información Geográfica. Como base, se ha empleado una capa de capacidad de uso del suelo de la Comunidad Valenciana (Antolín-Añó, 1998), que tiene en cuenta propiedades como la erosión, la pendiente, el espesor efectivo, los afloramientos rocosos, la pedregosidad, la salinidad, las características físicas y químicas del suelo y la hidromorfía. Esas clases se diferencian en multitud de subclases y todas ellas se han agrupado en intervalos de capacidad que se han cruzado con la densidad demográfica del periodo analizado, con el fin de obtener los espacios con mayor o menor probabilidad de estar cultivados, o bien de pertenecer a zonas incultas o yermas. A este resultado se han añadido capas de información espacial relacionadas con topónimos de interés histórico, aspectos naturales –laguna y otros espacios húmedos–, aspectos jurisdiccionales –cotos y dehesas– junto con elementos morfológicos estructurantes del territorio, como es el caso del parcelario histórico o principales caminos.

Con todo ello se ha obtenido una síntesis cartográfica, esto es, un mapa del suelo de acuerdo con sus usos –montes, cultivos, baldíos– antes sólo conocido de forma parcial y por documentos escritos, que traslada a una hipótesis espacial la evolución de la ocupación del suelo en la larga etapa del feudalismo en Villena –previa y posterior al Señorío–.

## LA INFLUENCIA DEL MEDIO EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS: UNA RICA CUENCA HIDROGRÁFICA

El curso alto del Vinalopó desemboca en la gran cuenca endorreica de Villena, junto con otros muchos manantiales, fuentes y afloramientos hipogeos de agua, responsables de diversas lagunas y humedales, inundados de manera ocasional, pero siempre con un elevado nivel freático. En las respuestas de las *Relaciones Topográficas* de 1575 (Soler, 1974), se dice

*“...Y este poco término que tiene, tienen en él mucha parte de lagunas y saladares y carrizales, que no se pueden labrar ni producen fructos...Por el término de la ciudad de Villena no pasa río alguno del que se deva dar razón... La ciudad... tiene pozos de aguas manantiales en la mayor parte de las casas, que beven e gastan dellas. Y dentro de la ciudad nace una fuente de agua muy buena para beber y para servicio del dicho pueblo”.*

En efecto, el término de Villena se configura morfológicamente como una gran cubeta cerrada, sin salida natural hacia el mar. Las estructuras de los plegamientos del Sistema Bético, Prebético interno y Prebético meridional en la zona, con rumbo SW-NE impiden el desagüe de la escorrentía superficial hacia el Mediterráneo. Al tiempo, la naturaleza calcárea de las formaciones geológicas, de gran permeabilidad, favorecen la infiltración y alimentación de grandes acuíferos subterráneos. En el término confluyen cuatro grandes unidades hidrogeológicas (Bru, 1992): el sistema del Pinar de Camús, el acuífero de Peña Rubia, el acuífero de Jumilla-Villena y el sistema Yecla-Villena-Beneixama que, hasta mediados del siglo XX, han descargado de manera natural sus excedentes sobre la cubeta, en forma de manantiales, pequeños cursos fluviales o por surgencias artesianas, sin entidad jerárquica para constituir un aparato fluvial consistente –un río propiamente–, hasta que desde principios del siglo XIX se abrieron cauces artificiales para su desagüe, como la Acequia del Rey en 1803, y el nuevo cauce del río Vinalopó. Éste último, concebido en 1903 como “*canal de desviación de las avenidas del Vinalopó en las inmediaciones de Villena*”, fue finalizado en 1918 (CHJ, 2019), contribuyendo a mitigar las severas inundaciones históricas del valle. Una de ellas aparece analizada por Marco (1998)

*“En la ciudad término e comarca de Villena, lunes a doze de noviembre de mil quinientos setenta y un años, principió a llover y llovió tanto que...vino la cañada de la Val de Biar y se partió en dos braços, el uno al Angostillo e Laguna y el otro a la Cabezuela e Prados y Huerta, y la rrambla de Maridoves [el Vinalopó] vino así mismo muy crecida y duró el paso del agua el dicho día viernes y sábado y oy domingo y otros seis días siguientes fizo grandes señales por donde pasó”.*

Tal sistema hidrogeológico ha contado, desde antiguo, con un gran interés cinegético, como evidencian los diferentes asentamientos prerromanos de sus márgenes (Hernández, 2017) y recoge don Juan Manuel en su *Libro de la caza*, escrito a principios del siglo XIV, “*En Villena ay mejor lugar de todas las caças*

*que en todo el Regno de Murcia... ca nunca están sinon en muy grant laguna de agua salada...*” (Soler, 1974).

También los saleros han tenido un aprovechamiento económico importante. Junto con agua y pastos han contribuido al tránsito y cría de ganados, a través de una densa red de cañadas, cordeles, veredas y coladas favorecidas por el nudo caminero de Villena, entre los reinos de Valencia, Murcia y Castilla.

Pero, sobre todos esos recursos, el aprovechamiento del agua para riego ha sido pieza básica en el control territorial que ha ejercido históricamente la ciudad de Villena sobre todo el Valle del Vinalopó, motivo de seculares disputas todavía vivas. En fecha bien temprana, año 1270, don Manuel concedía parte de esas aguas para el riego de las huertas de Elche (Hinojosa, 1987). En 1314 don Juan Manuel hacía lo mismo con las aguas de la Fuente del Chopo (Soler, 1974). En 1386 el marqués de Villena ordenaba a los concejos de Villena y Sax dejar pasar el agua a los regantes de Elda (Soler, 1974). En 1392, Juan I concedía de nuevo las aguas del Chopo a los regantes del Valle de Elda, prohibiendo en 1393 que las sobrantes de Biar (el Vinalopó) fuesen a Villena (Hinojosa, 1987). El incumplimiento sistemático por parte de Villena fue sancionado en 1480 por los Reyes Católicos que, tal vez como castigo, confirmaban los derechos de los regantes de “aguas abajo” (García, 1964).

## LA TOPONIMIA COMO REFLEJO DEL PAISAJE HISTÓRICO

### Los suelos de elevado interés agrícola

257

El fondo de los valles que confluyen en la cubeta endorreica de Villena recoge abundantes topónimos como el Campo, el Llano (*el Campet, el Pla y el Plano*), el Hondo (*el Hondico, el Fondó y els Fondonets*), la Hoya (*les Foies y Foietes*) que coinciden con suelos de alta capacidad de uso agrícola. Sobre los “llanos” y “campos” aparece la primera colonización romana, a partir de diferentes villas repartidas –hábitat disperso– que todavía hoy ofrecen vestigios de su catastro en forma de *centuriaciones*, unas estudiadas (Roselló, 1980; Ponce, 1983) y otras por analizar de forma más precisa de la que se ofrece en este artículo. Esa primera ocupación a gran escala definiría una organización del terrazgo en forma de células de explotación independientes –el *ager*– separadas por extensas superficies incultas –el *saltus*–. La carta arqueológica de esos valles muestra la existencia de cinco villas romanas (Soler, 1976), aunque las investigaciones posteriores indican un mayor número de vestigios de ese hábitat (Pérez-Hernández, 2014). La toponimia abunda en esa dispersión del hábitat y del primer terrazgo cultivado de forma sistemática. Así, por ejemplo, *El Campo de Mirra*, estaría designando una explotación en el campo, bajo la fórmula *Mizrà*, o *Almizra*, que sería una granja o masía (Barceló, 2010). De igual modo, el topónimo Villena estaría refiriéndose a una villa tardorromana, *fundus* o masía, propiedad de *Bellius* (Barceló, 2010: 50) y no a

una ciudad. Por su parte, el topónimo *Alhorines –els Alforins–* paraje probablemente centuriado (Ribera, 2011), podría ser referente de una gran área de secano para la producción de cereales: *Lauro* para los romanos y *Al-Haur* para los árabes. Entre las villas de Villena y Casa Nazario se extiende la partida de *Bulilla*: tierra de rozas, tal vez del arbusto *bullut* “encina” y sufijo diminutivo mozárabe: encinillas (Baquero, 1997), en relación al *saltus* entre uno y otro espacio centuriado. Otro antiguo topónimo, *la Macolla* (en botánica, macolla es un pie del que nacen varias ramas), podría también tener relación con los encinares, “*La tierra de la Macolla ...e está en ella una enzina que dizen la macolla e otras enzinas que es encima de la tierra*” (Barrios, 1981).

Los dos valles occidentales, hacia Yecla y hacia Jumilla, presentan menos topónimos desde los que puedan trazarse aproximaciones hacia una antigua explotación humana. También los restos arqueológicos son menos numerosos, aunque algunos muy evidentes de su antiguo poblamiento, como es el de *las Moratillas*, probablemente derivado del latín *muratella* (murillos), procedente de *murus*, matizado por el mozarabismo *mor*, ya apuntado por Coromines (Riesco, 2008).

El topónimo *la Condomina*, junto a la ciudad, sobre la primera huerta, ha sido interpretado como heredero de un condominio agrícola al menos medieval: tierras bajo dominio común del obispo y del cabildo; pero también como sistema de explotación agraria de una villa romana en el Bajo Imperio, transmitido por los repobladores cristianos (Hernández, 1979).

### **La indecisa circulación de las aguas**

Los “hondos”, de gran interés faunístico, han tenido históricamente un menor aprovechamiento agrícola. Es posible que, tal como en Liria, las explotaciones romanas se complementasen con una primera agricultura de origen preibérico, huertas de muy pequeña extensión junto a los numerosos poblados y asentamientos prerromanos que pueblan toda la cubeta endorreica de Villena (Jover-López, 2005), todos en los márgenes de dilatadas áreas lagunares, algunas de aguas saladas. En el valle de Yecla, antes de llegar a la cubeta de Villena, los problemas de avenamiento se concretan en el *Hoyico de Las Calabazas*, dominada por la *Sierra de El Castellar*, con un asentamiento de la Edad del Bronce y medieval, al que, quizá, hacen referencia *las Moratillas*. El Valle de la Umbría de la Sierra de Salinas, hacia Jumilla, presenta, a su vez, dos cubetas escalonadas, abiertas artificialmente para el desagüe por sendas *boqueras*, apertura que se hace para aprovechar las aguas embalsadas: una en el paraje de el Puerto Alto, y otra en la apertura del valle sobre la cubeta de Villena.

También son abundantes los topónimos que indican la indecisa circulación de las aguas y sus problemas de desagüe. El propio Caudete –*Capdet*– podría

proceder de *caput aquae* o “cabeza de aguas” (Membrado-Iranzo, 2017), conforme con las numerosas fuentes que, desde esa ciudad, alimentan la cubeta de Villena.

En el Valle de los Alhorines se encuentra las *Albarizas*, en alusión a lagunas de agua salobre, y los *Derramadores*, como circulación superficial de las aguas. Más al sur, el Valle de *La Cañada* alude también a la circulación superficial de aguas no encajadas en forma de rambla o de río. En mitad de ese valle, entre Beneixama y Camp de Mirra, se pierde el Vinalopó por el *Pla dels Algars*, mozarabismo que podría traducirse por “la llanura de las cuevas” o cavidades naturales, donde, en transición hacia Villena, se suceden topónimos como *el Saltze*, *Salzadella* y *salze* en valenciano, referencias al sauce blanco –*Salix alba*– especie asociada a masa de agua sobre terrenos fértiles de vega; el *Berchelet* o *vergeret*, como huertecito; *el Salerete*, *la Foia*, *els Fondets*, *la Hoya* y, de nuevo, *el Derramador*, en el umbral donde las aguas sobrantes de la cubeta del *Pla dels Algars* desaguaría sobre la cubeta de Villena, para formar una nueva rambla que, en teoría, sería la continuación del Vinalopó.

En ese tramo del cauce el Vinalopó, antes de su canalización a principios del siglo XX, vuelve a desaparecer sobre la cubeta de Villena, en la partida de *El Regajo*, referente al lodazal formado por las aguas desencajadas. En ese punto se localiza un topónimo caminero –en relación con la posible *centuriación* (Ponce, 1983)–: *la Losilla*, en el cruce de la antigua carretera N-330 con la local de Villena a Biar en clara referencia a un camino o calzada pavimentado para cruzar un río o humedal.

259

Las cañadas, circulación esporádica de las aguas, son también frecuentes en la desembocadura de todos los valles hacia la cubeta de Villena, en donde proliferan topónimos como *El Carrizal* (*Phragmites australis*) y *Los Prados*, en clara alusión al tipo de vegetación característico de esas zonas húmedas o directamente lagunares, de escaso aprovechamiento agrícola, pero de alto valor ganadero y cinegético. En Villena ocupan todo el fondo de la cubeta endorreica, cubierta por topónimos como *la Laguna*, *el Saladar*, *las Salinas*, *el Carrizal*, *la Hoya*, *el Hondo*, *los Prados*, *la Torba* (carbón vegetal formado por residuos acumulados en zonas pantanosas), y *el Campillo* (afección de un terreno del común que no se labra y tiene aprovechamiento como pastos).

Algunos topónimos de origen árabe identificados, indican el aprovechamiento de las aguas para el riego, como *el Zaricejo*, probablemente derivado de la palabra hispano-árabe *sahrig*, que significaría balsa o estanque (Pocklington, 1981), identificado sobre una cuenca cerrada que desagua, mediante boquera, hacia el Hondo de Carboneras, otra cuenca cerrada más al sur, cuyo topónimo podría ponerse en relación, en este caso, con el de las vegas o huertas cultivadas al pie de las montañas por los árabes; así, el topónimo derivaría de *Al-Fundún*, que sería una alquería islámica (Molina-Álvarez,



1991). En el lugar se hallan restos de un continuado poblamiento antiguo (Jover et al. 2016) y de una fortificación árabe de origen anterior –el Castellar– (Soler, 1976). Otro relacionado es el de *la Albaina*, que puede derivarse de *al-'ayn*, que significaría “el ojo o manantial” (Constán, 2009), éste ubicado también sobre la huerta tradicional, pero fuera de los márgenes inundables, en un entorno donde aparecen otros topónimos alusivos como *las Fuentes*, *la Fuentecilla* y *la Fonnegra*.

Ya se ha visto la intermitencia del Vinalopó hasta la cubeta de Villena, circunstancia que mantiene hasta el umbral topográfico de La Colonia de Santa Eulalia, en el límite con el término municipal de Sax, abierto también artificialmente para el aprovechamiento medieval de las aguas sobrantes del paraje de los Carrizales. Por ello, ni en los planes históricos de captación de aguas –desde el siglo XIV–, ni en los planos que han reflejado esa posibilidad hasta el siglo XVIII, aparece referido con tal nombre. Se ha indicado que *Vinalopó* podría significar “*peña del lobo*”, del latín *pinna lupi* que, junto con el artículo árabe *al*, daría *Bin-al* (Rubiera, 1985). Si tal denominación cabe para su primer tramo, entre su nacimiento en la *Font de la Coveta* (Bocairent) y su apertura al Valle de Banyeres de Mariola, por la anfractuosidad del relieve, donde las peñas erizadas son comunes, aguas abajo pierde tal condición y, al desaparecer sobre la llanura, con las aguas se pierde tal topónimo. De hecho, por lo menos hasta mediados del siglo XIX, ha sido conocido como “la rambla de...” según el lugar por donde pasa (Madoz, 1850). Así, *al-Idrisi* lo cita como *Nahr Else*, en referencia a su paso por Elche (Tahiri, 2016). Por ello, las captaciones históricas se hicieron desde otro manantial villenense más regular, la Fuente del Chopo o de las Virtudes, y ni en las *Relaciones Topográficas* de 1575 ni en el *Catastro de Ensenada* de 1761 se menciona el Vinalopó, diciéndose al respecto que no existe río alguno del que deba darse constancia.

### **La organización del terrazgo de acuerdo con la toponimia**

Podría concluirse de este análisis que la ocupación agrícola del terrazgo es muy antigua, empezando por unos pequeños huertos, no necesariamente regados, pero si beneficiados por la humedad del subsuelo y la riqueza de los suelos de los fondos de cubetas endorreicas. La explotación sistemática con cultivos de mercado –cereales, vid y olivos– se daría mediante la *centuriación* romana, en forma de explotaciones dispersas por el fondo de los valles corredores, evitando los humedales. Así, entre una y otra explotación aparecerían grandes espacios incultos de “monte alto”, evidenciado por topónimos como *La Encina*, *El Pinar* o *los Toconares* –tocones tras la tala del bosque–, algún topónimo de “monte bajo”, como *Bulilla*, y de ámbitos con exceso de humedad, saladares, carrizales y prados.

Algunos de esos *fundus* o explotaciones romanas harían fortuna, probablemente por su ubicación junto a los caminos principales, la Vía Augusta y sus ramales, sobre todo la propia Villena, en cuyo ámbito administrativo florecerían otros *fundus* bajo el modelo musulmán de alquería, como Sax, La Cañada, Campo de Mirra y Beneixama (Barceló, 2010). En ese sentido apunta la noticia de “*Mahometo el Ruvio de Vilena*”, musulmán afincado en Villena a quien Jaime I confirmaba, en el año 1261, las propiedades y privilegios que tenía en la alquería de Almizra (Domene, 2016 b).

## EL TERRITORIO EN LAS FUENTES ESCRITAS MEDIEVALES

### La disgregación de la Cora de Tudmir y la primera administración del Valle del Vinalopó

Con la conquista musulmana, el territorio visigodo que ocupaba todo el ángulo suroriental de la Península Ibérica mantuvo su estructura después del Pacto de Teodomiro, como provincia o Cora de Tudmir (Gutiérrez, 1996). A partir del año 713, el Valle del Vinalopó quedaría integrado en esa nueva adscripción administrativa, conocida como Cora de Tudmir, cuyos confines han sido objeto de muchas cábalas hasta el presente (Gutiérrez, 2012 y 2014; Domenech, 2016), conforme se avanza en el conocimiento de la cultura material, a raíz de los trabajos arqueológicos, y también de acuerdo con una mejor y más profunda interpretación de las fuentes árabes. En ese sentido, se ha cartografiado aquí la propuesta de deslinde de la Cora que aporta el Dr. Tahiri, a partir de la relectura y profundización en las fuentes escritas del mundo árabe (Tahiri, 2016).

La reforma administrativa del emirato Omeya, en el año 825, separó del Vinalopó las tierras de la actual provincia de Valencia, que pasarían a configurar la Cora de Valencia-Xàtiva (Tahiri, 2016), definiendo otro límite administrativo que ha perdurado en el tiempo. En la Cora de Tudmir, Orihuela perdería la capitalidad en beneficio de Murcia, hasta que las revueltas de finales del siglo IX y principios del siglo X provocarían otro importante desmembramiento de la Cora, repartida en diecisiete nuevos distritos.

Por su parte, a partir de la obra de *Ibn al-Abbar* (1199-1260), podría establecerse una última división administrativa del territorio previa a la conquista (De Epalza, 1988). Entre ellos, el Valle del Vinalopó mantendría su unidad geográfica bajo la administración del *iqlin Else*, distrito de Elche, en interesante perpetuación de un viejo sistema territorial, heredado cuando menos del distrito visigodo (Gutiérrez, 2012). Las tierras albaceteñas del posterior Señorío de Villena quedarían adscritas al distrito de Chinchilla, en clara referencia a las peculiaridades geográficas de cada uno de los dos ámbitos.

Murcia tendría bajo su jurisdicción cuatro distritos actualmente valencianos: Orihuela, Elche, Alicante y Villena, delimitada ésta última por los distritos



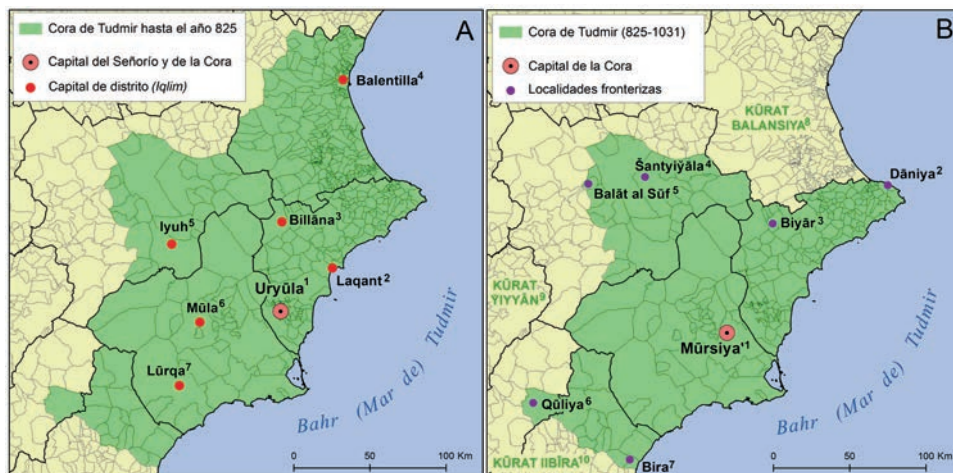


Fig. 1: Propuesta de demarcación, sobre los actuales límites administrativos. Plano A, Cora de Tudmir hasta el año 825: 1, Orihuela; 2, Alicante; 3, Villena; 4, Valencia; 5, Hellín; 6, Mula; 7, Lorca. Plano B, Cora de Tudmir entre los años 825-1031: 1, Murcia; 2, Denia; 3, Biar; 4, Chinchilla; 5, Balazote; 6, Cúllar; 7, Vera; 8, Cora de Valencia; 9, Cora de Jaén; 10, Cora de Elvira

Fuente: Tahiri, 2016. Elab. prop.

262

murcianos de Jumilla y Yecla, y por los distritos dependientes de las demarcaciones de Denia, Valencia y Xàtiva (Azuar, 2015).

Son escasas las noticias sobre la economía y el paisaje de estas tierras. No obstante, el historiador *Ibn Sahib al-Salá* cita que el califa Yusuf I acampó en el castillo de Villena, en el año 1172, lo que da idea de la importancia de la ciudad y de la fortaleza. Años más tarde, alrededor del año 1240, el geógrafo árabe *Ibn Said al Maghribi*, en su obra *Al-Mugrib fi hula al-Magrib*, “*Lo extraordinario sobre las joyas de Occidente*”, avanza una descripción de Villena que encaja bien con las posteriores crónicas cristianas, “*Ciudad bella de aspecto, poseedora de agua y jardines, en el norte de Murcia.*”

### Los aprovechamientos agrícolas

Otras referencias próximas permiten conocer los aprovechamientos que se darían en estas tierras en la época. En concreto, en el siglo XII, el geógrafo árabe *Al-Idrisi* (1151)

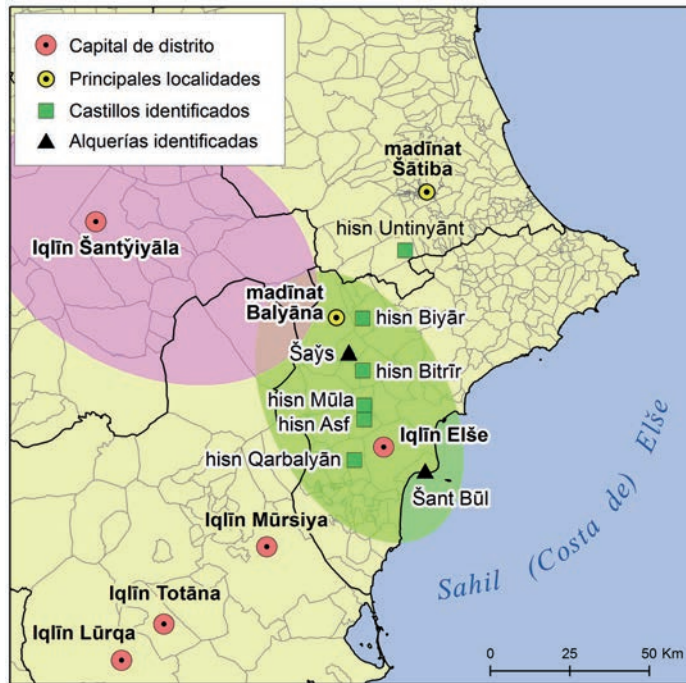
*“Elche es una villa construida en una llanura y atravesada por un canal derivado del río. Este canal pasa bajo sus muros, los habitantes hacen uso de él, porque sirve para los barcos y corre por los mercados y las calles. Las aguas del río que citamos, son saladas. Para beber los habitantes, tienen necesidad de traer de otros puntos agua de lluvia, que conservan en aljibes.*

*Los muros de Orihuela del lado del Oeste, son bañados por este río; un puente de barcas da acceso a la villa. Está defendida por un castillo muy*

*fuerte, construido sobre la cumbre de una montaña y está rodeada de jardines y huertos, juntos unos á otros, que producen frutos en cantidad prodigiosa. Allí se gozan todas las comodidades de la vida. Hay bazares alquerías.*

*Alicante es una villa poco considerable, pero bien poblada, hay un bazar, una mezquita catedral y una iglesia parroquial. El esparto que allí crece se expide á todos los países marítimos. El país produce muchos frutos y legumbres y particularmente higos y uvas.*

*Chinchilla es una villa mediana, defendida por un castillo, y rodeada de huertos. Se fabrican allí tapices de lana, que no podrian imitarse, circunstancia que depende de la calidad del aire y de las aguas.”*



**Fig. 2: Los distritos árabes de Elche y Chinchilla con las principales localidades identificadas en las fuentes árabes**

Fuente Tahiri (2016). Elab. prop.

Una primera conclusión que puede extraerse es la mayor densidad de lugares, habitantes y tierras cultivadas en las ciudades litorales identificadas, que contrasta con la escasez de lugares de importancia aguas arriba del Vinalopó y del Segura, donde tan solo aparece referida Chinchilla, como “villa mediana”, frente a las grandes y prósperas ciudades de Alicante, Elche, Orihuela y Murcia (Frey, 2018). Otra destacada información es la del conducto de aguas salobres en el Vinalopó, poco aptas para el regadío, cuestión que se intentaría paliar, desde Elche, captando otros manantiales de Villena, inmediatamente tras la conquista cristiana. La agricultura parece componerse de huertas junto a las ciudades y cultivos de secano.

Los citados, legumbres, higos y uvas, junto con el esparto, parecen ser los destinados al comercio y a la exportación: los primeros en regadío, y el esparto como recolección en los montes comunales. La posibilidad de regadío parece fundamental para el asentamiento y prosperidad de las ciudades.

El abasto cotidiano se complementaría con cereales de regadío y secano y con olivos, citados en otras poblaciones. Es bastante probable que tales explotaciones se extendieran por todo el Valle del Vinalopó, hasta Villena, bien que ajustadas a un ciclo climático cada vez más limitante. Así, en el Alto Vinalopó, la merma en productos agrícolas de exportación se vería compensada por la ganadería y la producción de lana y cueros, tal como en Chinchilla, y de acuerdo con su abundancia de aguas y pastos, ubicados precisamente sobre la principal vía caminera del Sureste peninsular, encrucijada hacia la Meseta, Valencia, Alicante y Murcia, que favorecería su tráfico. Y tal vez, la elaboración de seda, producto de alto valor y, por tanto, apto para ser transportado a cierta distancia: era materia prima en los telares de Murcia y Elche.

### **La economía de Villena en el momento de la conquista cristiana**

A partir de las fuentes árabes, se ha identificado un modelo de explotación agrícola característico para al-Andalus (García, 1996), en el que sobre la base de un pequeño minifundismo, el espacio agrario se organizaría mediante un primer ruedo cultivado extramuros, beneficiado por la red de acequias procedentes, en el caso de Villena, de la propia ciudad: fuentes de los Chorros y sus “cinco hilos” para el riego; la de los Burros, la de La Losilla, o la del Bordoño; para todo tipo de legumbres, hortalizas, cereales, viña y algunos árboles frutales y de interés comercial, como las moreras. Este primer ruedo va seguido de otro más extenso, que aprovecha las condiciones naturales –riqueza edáfica y humedad del subsuelo, junto con esporádicos regadíos por la escorrentía superficial de las aguas no encauzadas–, donde se darían otros cultivos específicos como cereales, vid, olivos y otros frutales, barrilla en los salobres, cáñamo, cardón para cardar lana y, es posible que, arroz en las aguas dulces. Un topónimo en la Huerta de Villena podría hacer referencia a ese tipo de explotación, *la Rajal (rahal)* en referencia a una propiedad privada, a veces cercada y con una vivienda, próxima a la ciudad (Guichard, 1979).

Más allá, se extendería el secano propiamente dicho, de escasa productividad, destinado a cereales secundarios como cebada, avena y centeno. Envolviendo ese espacio agrícola se extendería un vasto *saltus*, monte bajo y alto, espacio por excelencia de la potente explotación ganadera; pero también con otros aprovechamientos rentables como la sal, el esparto, piñones, azafrán, madera y grana, que tiene su hábitat en los coscojares (*Quercus coccifera*), para obtener la grana empleada por los tintoreros. En el año 1483 se informa a los Reyes Católicos que los vecinos de Villena “...son francos de las cosas que

*pasan a Castilla de su labrança, que es piñones y cardón y grana para los tintoreros” (Soler, 1974).*

Alejada de la medina y sin población en sus inmediaciones, la importante Fuente del Chopo que alimentaba la Laguna de Villena, tenía menor importancia para los villenenses. Así, sus aguas fueron pronto demandadas por los regantes de la cuenca del Vinalopó. En el año 1314, el infante don Manuel autorizó captar sus aguas a la villa de Elche (Hinojosa, 1990), origen de un largo litigio hasta el presente. En 1476 se “apareció” la virgen de Las Virtudes junto al manantial, en claro proceso de identificación de la propiedad del mismo y para frenar el expolio. Sin embargo, no sería hasta 1880 cuando se constituyese una Comunidad de Regantes radicada en Villena para su aprovechamiento.

### **La crisis tras la conquista cristiana**

El nuevo régimen jurisdiccional impuesto tras la conquista parece más lesivo que el que disponía con anterioridad la población musulmana, que siguió radicada en Villena. Al parecer, ese malestar con el nuevo señor de las tierras, don Manuel, sería una de las principales causas de la incorporación de los mudéjares de Villena a la sublevación general de 1264 en todo el Reino de Murcia (López, 2015). Aplacada por Jaime I, no fue óbice para que se intensificase la emigración de los mudéjares hacia las tierras del sur no conquistadas, pero también hacia las conquistadas como Aspe y Elche (López, 2011), con el consiguiente abandono de cultivos. Junto a ese paulatino despoblamiento, el término de Villena se desmembraba por la emancipación de algunas de sus alquerías, como Sax y Salinas (López, 2015) y veía afectado su potencial como nudo de comunicaciones y comercio, ante las restricciones impuesta por la nueva frontera definida en el Tratado de Almizra (Hinojosa, 1990).

Tal parece que ese cambio de función, de camino a frontera, afectó seriamente a la prosperidad y evolución socioeconómica del Alto Vinalopó, convertido de hecho en un nuevo espacio marginal y de fricción entre reinos. Mientras que el infante don Alfonso elegía otro camino más corto para llegar a Murcia, desde Chinchilla a través del Valle del Segura (López, 2011). Así, la repoblación y el buen gobierno de estas tierras se postergaría, sin beneficiarse de los repoblamientos que sí hacía el monarca aragonés en sus nuevas posesiones al otro lado de la frontera (Hinojosa, 1990). Es posible que esa pérdida de efectivos mudéjares, y la renuencia de los existentes, impeliese a don Manuel a buscar nuevos pobladores cristianos y a retener a los mudéjares, mediante el otorgamiento en 1276 del *Fuero de Lorca* (Domene, 2015).

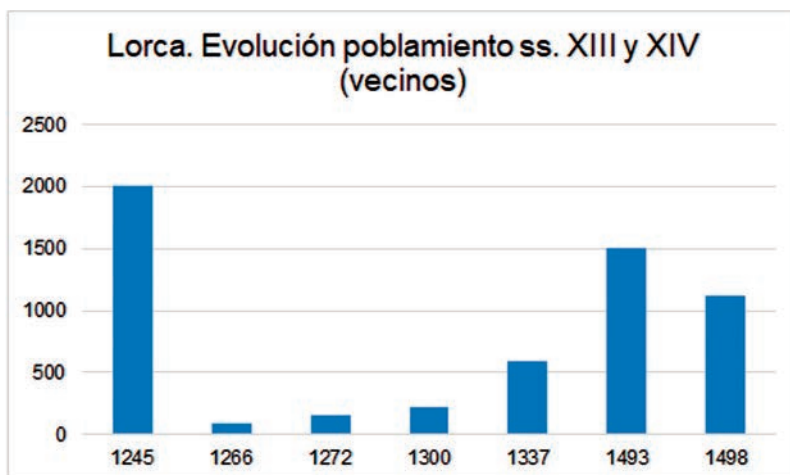


Fig. 3: Evolución del número de vecinos en Lorca, en los ss. XIII y XIV

Fuente: Veas, 1996, ob. cit. Elab. prop.

266

El Fuero de Lorca, otorgado a esa ciudad en 1271 por Alfonso X, se centra en la concesión de nuevas mercedes tanto a los caballeros (cristianos) que quisiesen ir a vivir, como a los “moradores de la villa y su término”, que debían organizarse mediante la elección anual de juez, alcalde, mayordomo, escribano y almotacén del concejo entre sus moradores (cristianos), lo que suponía una considerable descentralización administrativa y el beneficio de que los administradores fuesen “hombres de bien” elegidos de entre los habitantes por ellos mismos. Se asegura la titularidad de las tierras y casas y la libertad de poder heredarlas y/o venderlas, lo que sustraía al señor la posibilidad de poder empeñarlas o venderlas. Se concedía una rebaja de impuestos, exención de los diezmos señoriales y reales y de portazgos, y beneficios para las mujeres, de no poder ser entregadas en matrimonio sin su consentimiento, exigiendo a cambio sólo algunos servicios militares y que “...nenguno haya heredet en Lorca [Villena] sino quien morare y con su mugier é sus fijos ó toviere y su casa mayor poblada...” (Campoy, 1913).

En Lorca, como en Villena, el *Fuero* se concedió por el despoblamiento tras la conquista y el malestar de los mudéjares con la nueva jurisdicción, por su aplicación y por los problemas de convivencia con la guarnición y administradores cristianos, seguramente proclives al exceso (Veas, 1996). Pese a esas mercedes, la población mudéjar de Lorca siguió emigrando, sin que la repoblación cristiana llegase a cubrir el vacío. Así, en esa ciudad, se pasó desde los 2.000 vecinos del año 1245, hasta los 224 vecinos del año 1300, pasando por los 90 vecinos en los momentos en que se concede el Fuero (Veas, 1996).



Es circunstancia que podría muy bien aplicarse al caso de Villena, sin dar por hecho que el otorgamiento del Fuero de Lorca bastase para garantizar el repoblamiento. Al contrario, debería ser evidencia de los intentos por evitar el éxodo migratorio. Se explicaría así que don Manuel hubiese otorgado primero, en 1270, sin éxito, el Fuero de Murcia y Elche (Soler, 1974) parecido al de Lorca.

La emigración a Elche estaría en la base de sus crecientes demandas de agua desde Villena para ampliar su huerta. En 1270 y 1276 el infante don Manuel autorizó a los vecinos de Elche a captar agua de la Fuente del Chopo y de los almarjales de Villena; don Juan Manuel lo haría en el año 1314, favoreciendo, además a los regantes de Monforte (Hinojosa, 1990). El marqués de Villena en el año 1386 y Juan I en 1392 entregaría esas aguas a los regantes de Elda (Hinojosa, 1987).

En Lorca, pese a los repartos de tierra efectuados por Alfonso X, no sería hasta la ocupación por Jaime II cuando la repoblación se hiciese efectiva, en proceso similar al experimentado por Almansa y Yecla (López, 2011), en Caudete, Sax y Salinas (Ponce, 2015) y también en el Medio Vinalopó (Poveda, 1988), que acabaría definitivamente con algunos lugares poblados, como *Pechín* y *Burjaharon* (Reher-Rodríguez, 1998). Por ello, parece plausible que la recuperación demográfica de Villena no se diese hasta bien entrado el siglo XIV, mediante las tareas complementarias de don Juan Manuel y de su suegro Jaime II, que había conquistado una parte importante de las tierras del Reino de Murcia, “...són Oriola, Guardamar, Elx e Crevillent e Alacant e la Valle d’Ella e tota l’altra terra qui és ultra Xeisona, vers Castella”, en proceso sellado mediante la *Sentencia arbitral de Torrellas* de 1304 (Hinojosa, 1990).

Desde comienzos del siglo XIV, el monarca aragonés intensificaba la concesión de feudos por todo el sur del Reino de Valencia, seguida de una notable dispensa de cartas pueblas, que llegaron a Caudete en 1305 y a Fuente la Higuera en 1313 (Cabanes, 2017). Por su parte, don Juan Manuel intensificaba la repoblación en el señorío entre Almansa y Alarcón, a veces en connivencia con Jaime II, como recoge la licencia de 1306, en que autoriza a emigrar a pobladores mudéjares de Novelda “...si el noble don Johan, fijo del infante don Manuel, teoviere menester pora endreçamiento de la puebla que él entiende façer en termino d’Alarcon” (Reher-Rodríguez, 1998: 96). Sin embargo, no existe evidencia manifiesta de su interés por repoblar Villena ni Sax, más allá de concesiones genéricas y reconocimiento de antiguos privilegios. Tal vez, por las tensiones de la frontera y por el interesado tutelaje de Jaime II sobre estos dos municipios, inmersos en el conflictivo deslinde con Murcia, *Sentencia arbitral de Torrellas* en 1304 y *Acuerdo de Elche* en 1305, seguidas de la “Guerra de los dos Pedros” 1356-1367 (Hinojosa, 1990).

Puede concluirse que, de acuerdo con lo experimentado en el Valle del Vinalopó y en el conjunto del Reino de Valencia (Pérez, 1976), tras la conquista de Villena

se asiste a un paulatino proceso de despoblamiento, por el éxodo de mudéjares hacia el sur y la falta de repoblación en un entorno marginal y disputado por ambos reinos, afectados por saqueos, escaramuzas e inseguridad por las incursiones de zenetes granadinos (tribu de origen berberisco). El proceso se agravaría con la expulsión de la mayor parte de los mudéjares de los territorios murcianos de Jaime II, con el propósito de entregarlos a los potenciales repobladores cristianos. No obstante, diversas fuentes apuntan a que, en Villena, ninguno de los nuevos pobladores llegó a tomar posesión de sus casas y heredades (López, 2015 en Ponce, 2015: nota 9). Por eso, en 1304 ordenaba el retorno de los sarracenos huidos (Ferrer, 1988).

### Los habitantes en el momento de la conquista

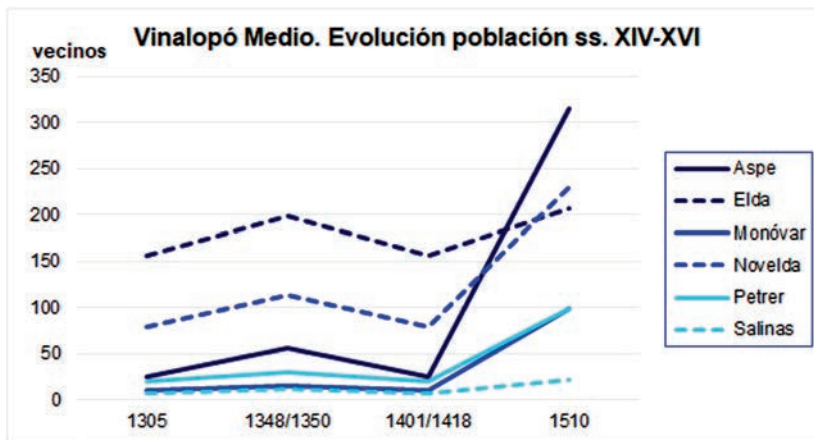


Fig. 4: Evolución comparada del número de vecinos en las comarcas del Medio Vinalopó

Fuente: A. Poveda, 1988, ob.cit. Elab. prop.

Establecidos los límites de la medina árabe de Villena (Hernández et al. 2004), se ha procedido a contar el número de viviendas recogidos por el catastro actual, bajo la hipótesis de que la propiedad del suelo y la parcela subyacente, se perpetúan manteniendo la estructura catastral secular. De acuerdo con ese conteo, en la actualidad existen 443 viviendas dentro del perímetro definido como el primitivo asentamiento islámico, en la vertiente meridional del Castillo de La Atalaya. Dado que han sido derruidas algunas viviendas y que la actual iglesia de Santa María ocupa mayor superficie de la que debió tener la primitiva mezquita sobre la que presumiblemente se levanta (Esquembre et al. 2001), es posible redondear la cifra de viviendas del primitivo núcleo islámico hasta 500, compatibles con los vecinos existentes en el momento de la conquista.

Para el control de sus rentas y del camino y frontera, se asentaría una pequeña población cristiana de administración e intimidación militar, a todas luces insuficiente, como demuestran las constantes injerencias de la Corona aragonesa y

las sublevaciones mudéjares. Éstas fueron posibles, precisamente, por la debilidad de la ocupación cristiana, con el efecto añadido de alteración del flujo comercial por el camino del Valle del Vinalopó, camino desde el interior a los puertos marítimos, lo que motivaría la decisión de Jaime I, tras la sublevación de 1265-1266, de establecer cien caballeros aragoneses-valencianos entre Villena y Alicante, a los que repartió tierras y bienes, para garantizar las rentas del señorío de don Manuel, el control del camino y la estabilidad de la propia frontera (Hinojosa, 1990). El carácter levantisco y la difícil convivencia entre comunidades

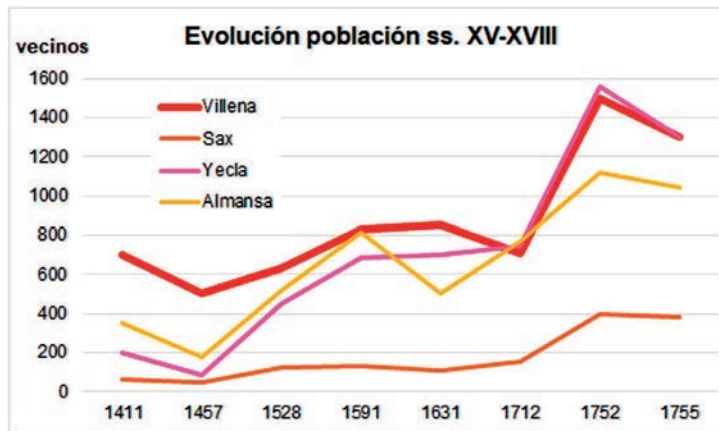


Fig. 5: Evolución comparada del número de vecinos de Villena, Sax, Yecla y Almansa

Fuente: INE, y bibliografía citada. Elab. prop.

y las incursiones de los *zenetes* granadinos sería causa de que don Juan Manuel comenzase a construir una nueva villa amurallada a partir del año 1308 (Esquembre et al. 2001) que iría lentamente poblándose, mientras se despoblaba la morería, sin llegar a equilibrar sus pérdidas.

### Una lenta recuperación en los siglos XIV y XV

El pasillo abierto entre La Mancha y los puertos de Alicante y Elche (Santa Pola), se vería cuajado de señoríos dependientes de uno y otro reino. Los aragoneses contaron con el favor de su monarca, que acumulaba efectivos en el Valle del Vinalopó y en las tierras litorales de la actual provincia de Alicante, sin duda tensionando la frontera sobre cuya transgresión depositaba un gran interés. Por el contrario, los señoríos castellanos se verían afectados por el mayor interés de la Corona en la conquista del Reino de Granada (Cano, 1987). Así, debe entenderse la donación a diferentes caballeros, particularmente a sus familiares, de las tierras conquistadas en la frontera con el reino catalano-aragonés, para su administración y presencia simbólica (Sánchez, 1982). Ese alejamiento de los intereses del monarca devino en la transformación del régimen de tenencia en un auténtico señorío, casi un estado feudal con notable autonomía en la segunda mitad



del siglo XIII (Soler, 1974). Al tiempo, la concesión del *Fuero de Lorca* a sus pobladores les otorgaba también grandes cuotas de autogobierno, que ejercieron sobre todo para intensificar el comercio de productos agrícolas, mercancías y ganados. Fijada la frontera, de nuevo se puso en valor la estratégica ubicación de Villena en el nudo de comunicaciones entre el interior y las costas de Valencia y Alicante (Hinojosa, 1987), pero también con los reinos de Murcia y Granada (López, 2005).

El *Fuero de Lorca* eximía del pago de impuestos en las transacciones comerciales (*portazgo*). Tampoco entraba en la regulación del comercio interno, ni en el de las artesanías, concedía al concejo el control de pesas y medidas (*almotacenazgo*). Así, la aparente liberación de cargas pergeñó un cierto sentido de autogobierno entre los pueblos del Señorío, que se manifiesta en el reforzamiento político de sus concejos, que se autoafirmaba en las juntas celebradas para su coordinación entre los ss. XIII y XVII (Cano, 1987). Esa coyuntura administrativa propiciaría la recuperación económica y demográfica del Señorío, y de Villena (Domene-Pretel, 2009). Y la merma o eliminación de esos derechos, ejercidas por algún titular del Señorío y por la política centralizadora de los Reyes Católicos, supondría graves reveses saldados con crisis y con el fomento del comercio ilegal (Domene, 2016b).

270

Por el momento, no es posible conocer la población de Villena de una fuente directa en los ss. XIII y XIV. No obstante, de un reparto de mesnadas hecho en el Reino de Murcia en el año 1411 (Merino, 1915: 199) es posible deducir el número de vecinos de Villena, de acuerdo con el reparto de ballesteros y lanceros efectuado, una media de un recluta por cada siete vecinos en las ciudades en las que se conoce su número de vecinos. Con esa *ratio*, se obtienen unos 700 vecinos para Villena, 63 para Sax y 196 para Yecla.

En una de esas Juntas, la celebrada en Corral Rubio en 1457, se recoge el número de vecinos de las villas participantes (Cano, 1987), en la que, renuentes, los representantes de Villena dicen que son aproximadamente unos 500 vecinos (Mateos, 1977). El *Censo de Pecheros* de 1528 (INE) ofrece 629 vecinos para la ciudad.

Si se comparan esos datos con la evolución de las ciudades del Medio Vinalopó y las del entorno de Villena dentro del Señorío/Marquesado (Sax, Yecla y Almansa), es posible deducir que la población de Villena, desde los 500 mudéjares originales en el momento de la conquista, habría crecido muy lentamente hasta los 700 vecinos calculados en el año 1411, para volver a los 500 vecinos de 1457 y, finalmente, cifrarse en los 629 vecinos del año 1528, cuando el Vecindario de Campoflorido, del año 1712, recogía 712 vecinos. Esto es, los siglos XIII al XVI habrían sido de estancamiento demográfico, como en el Valle Medio del Vinalopó. Al crecimiento de la segunda mitad del siglo XVI sigue otro estancamiento y descenso en el siglo XVII, y tan sólo a partir de principios del siglo XVIII la ciudad comienza a crecer de manera decidida.

**Cuadro I. Evolución documentada de la población de Villena**

Fuente: INE y bibliografía citada. Elab. prop.

Fuente	Año	Vecinos	Habitantes
Arqueología y catastro actual	1230	500	2.250*
Reparto mesnadas (Merino, 1915)	1411	700	3.150*
Junta Marquesado Villena	1457	500	2.250*
Censo de Pecheros	1528	629	2.831*
Relaciones Topográficas de Felipe II	1575	700	3.150*
Censo del Obispado	1587	780	3.510*
Censo de la Corona de Castilla	1591	828	3.726*
Censo de la Sal	1631	851	3.830*
Repartimiento servicio militar	1646	486	2.187*
Repartimiento servicio militar	1694	646	2.907*
Censo Campoflorido	1712	710	3.710
Reparto Alcábalas (AMV)	1738	1.053	4.212*
Interrogatorio	1752	1.500	5.200
Catastro de Ensenada	1755	1.403	6.314
Censo de Aranda	1768	1.427	6.423
Padrón reales contribuciones (AMV)	1772	1.405	5.620*
Bernardo Espinalt Atlante Español	1780	2.000	8.000*
Censo de Floridablanca	1787	1.767	7.067
* calculados con coeficiente 4,5; AMV: Archivo Municipal de Villena.			

271

En síntesis, y de acuerdo con los intereses de este trabajo, la estructura de la superficie cultivada para los 500 mudéjares podría no haber variado sustancialmente mientras la ciudad ha contado con un número similar de vecinos, a pesar de los sucesivos procesos de abandono de cultivos y recuperación de los mismos con los nuevos pobladores. Se mantiene la hipótesis de que población y superficie agraria han estado siempre en adecuado equilibrio para garantizar la subsistencia de los habitantes. Así, la superficie cultivada se habría ampliado, porque el vasto término municipal lo permitía, en relación proporcional con el crecimiento de la población que debía mantener.

En ese sentido, las *Relaciones Topográficas* de 1575, cuando el municipio contaba con 700 vecinos, podrían haber sido una fuente excepcional para

reconstruir hacia el pasado la magnitud de la superficie agrícola. Sin embargo, las grandes deficiencias observadas en las respuestas (Soler, 1974) anulan su valor como referente. Por ello, se ha intentado hacer esa reconstrucción desde otras fuentes, más indirectas, como los censos, o separadas en el tiempo, como el *Catastro de Ensenada*.

## LA EVOLUCIÓN DEL TERRAZGO PRODUCTIVO

### La superficie cultivada según la *Relación Topográfica de 1575*

Se trata de un compendio de preguntas sobre la ubicación, extensión y riqueza de los municipios de España ordenada por Felipe II, en el año 1575. La de Villena fue analizada por José María Soler, que la publicó con gran profusión de notas y comentarios aclaratorios (Soler, 1974). Es opinión de ese autor que las respuestas falsean la realidad, cuantificando siempre a la baja magnitudes y producciones, ante un evidente temor fiscal y, también, por el enfado de los villenenses por la pérdida de sus fueros y franquicias. Se suma a esas intencionadas imprecisiones otras derivadas de los trabajos de transcripción en la época, que cuestionan de todo punto su validez como fuente fiable (Valdevira, 1978).

Las primeras deficiencias se observan en la voluntad de aminorar la superficie del término municipal, ya que se acortan las distancias que separan Villena de las ciudades más próximas ubicadas en sus cuatro puntos cardinales, respuesta nº 17, “*El término de Villena es pequeño, porque a la parte de Biar tiene sola media legua (...) y a la parte de Sax tiene una legua de término (...) y a la parte de Yecla tiene dos leguas (...) y a Fuente la Higuera tiene tres leguas*”. La legua castellana, de 4.190 m, fue abolida por Felipe II en el año 1568, para imponer la legua común, de 5.572,7m. El conjunto de errores se encamina, desde el principio, a ofrecer la imagen de un pueblo pequeño y pobre. Respuesta nº 17:

*“Villena e su término es de calidad destemplada e participa más de calidad fría... se vuelve un viento que se llama tramontana... es frío y acostumbra muchas vezes quemar y abrasar los fructos de la tierra, ansi de panes como de vino como de fructa, de los pocos plantados que ay, a causa de lo cual se coge en esta tierra poco pan e vino ni otros esquimos [esquimos: frutos]”; (respuesta nº 18) “... no es abundoso de leña por ser la mayor parte della lagunas, saladares e verçeaes [berciales, de albardín, Lygeum spartum] ... e por ser término estrecho, es poca leña la que ay... es tierra d época caça”; (respuesta nº 21) “... solamente ay un poco huerta junto al pueblo... las partes de oriente es syerra e no se cogen frutas ni ay frutales”; (respuesta nº 22) “Los molinos que ay son pocos, porque no ay aguas para ellos... solamente muelen en el yinvierno si el tiempo es lloviioso, y en el verano no muelen porque les falta el agua”; (respuesta nº 26) “... es tierra de poca labor, por ser lagunoso e de cabeços e sierras que no se labran...”; (respuesta nº 26) “Y de las cosas que siempre tiene más falta es de trigo, y los vecinos se proveen dél de Castilla... careçe e tiene falta de carnes, e se provee la mayor parte de Castilla...”*

**Cuadro II. Ocultación en las magnitudes del término municipal de Villena en 1575 y 1755**

Fuente: *Relaciones Topográficas*, 1575; *Catastro Ensenada*, 1755. Elab. prop.

Relaciones Topográficas 1575						
Origen	Destino	distancias		distancia real km.	diferencia km.	diferencia %
		leguas	km.			
Villena	Biar	1	5,57	8,14	-2,57	-31,5
Villena	Sax	2	11,15	11,15	0,00	0,0
Villena	Yecla	4	22,29	22,56	-0,27	-1,2
Villena	F. la Higuera	3	16,72	21,21	-4,49	-21,2
Villena	límite Biar	0,5	2,79	4,46	-1,67	-37,5
Villena	límite Sax	1	5,57	6,52	-0,95	-14,5
Villena	límite Yecla	2	11,15	13,9	-2,75	-19,8
Villena	límite F. la Higuera	3	16,72	18,03	-1,31	-7,3
Catastro de Ensenada, 1755						
Norte	Sur	3	16,72	32,36	-15,64	-48,3
Levante	Poniente	2,5	13,93	30,7	-16,77	-54,6
circunferencia		7	39,01	96,9	-57,89	-59,7

Las respuestas van en línea con las recogidas por el *Censo de Pecheros* de 1528 (INE) que, junto al número de vecinos, recoge una escueta descripción de la economía del municipio.

*“Villena: ciudad del marquesado de Villena donde sólo medio centenar de vecinos tienen “razonables haciendas”. Unos pocos viven de negociar con sedas, jabón y más cosas; otros son carreteros dedicados al tráfico de mercancías y los más son labradores. Hay muchos necesitados y algunos pobres. El término tiene grandes pinares y buenos pastos.”*

El relato, al tiempo que aminora la importancia de la agricultura, pone de manifiesto la importante dedicación comercial de la ciudad, sedas, jabón “y más cosas”, como *...pinnonnes y cardón y grana...* (Soler, 1974: 126), que daba trabajo a un nutrido grupo de transportistas, –carreteros–, comercio no siempre legal, al menos desde el punto de vista de la administración pública, como muestra el pleito que, en ese año 1575, establecía el arrendador de los diezmos *“...que intentó de fazer çiertas pesquisas en la dicha villa de Villena cerca del pan que sacavan para Aragón, e caballos e otras cosas...”* (Soler, 1974: 126).

El Censo de Pecheros también apunta la riqueza maderera y ganadera. Esto es, como se ha indicado con anterioridad, Villena complementaría sus rentas agrícolas con el comercio de algunos productos especializados, beneficiada por su posición

fronteriza. De ese modo, se aminora la relación de equilibrio entre población y agricultura, alterada por las artesanías, el comercio y la actividad maderera y ganadera –buenos pastos–. Al respecto, en la respuesta 24 de las *Relaciones* se destaca la importancia de las dehesas, la de las Hoyas y las Hoyas de Pon, arrendadas por 24.000 maravedís al año, y la de Sierra de Salinas, arrendada por 34.000 maravedís al año. A esas, Soler (1974) añade las dehesas de “*las Cabeçuelas, ques entre los Prados y la Laguna*”, arrendada “para pagar la gente de guerra” de las Alpujarras; la del *Carrizal*, desde la *Balsa de la Alcudia –la Macolla–* hasta la *Parada de los Estrechos*, protegida de labranza con la pérdida de aperos y cosechas de los labradores que, además, recibirían cincuenta azotes (medidas en defensa de la ganadería). En la época, la actividad ganadera suponía el 25% de las rentas –el 25% de los diezmos– en Almansa y el 50% en Albacete. La proporción de Villena debe estimarse entre una y otra (Lemeunier, 1983). La *Relación* de 1575 rebaja la cabaña ganadera a 2.200 cabezas de toda especie, cuando el *Censo de la Sal* de 1631, mucho más fiable, recoge un total de 8.875 cabezas de ganado.

274

Pese al parco relato de las *Relaciones* de 1575, podría concluirse que la riqueza de Villena se hallaba bastante diversificada, para la época, en virtud del aprovechamiento de algunos productos singulares de alto valor comercial y de su estratégica ubicación como puerto seco de Castilla frente al Reino de Valencia. Así, los productos básicos del campo serían cereales, en especial trigo, vid y aceite, como cultivos comercializables, complementados con los de autoconsumo, legumbres y frutas, con un importante aporte de la ganadería ovina y de productos de alta especialización como la seda, la grana, la barrilla y el jabón ya elaborado, la lana y el cardón (para su cardado); la sal, el esparto y los piñones, junto con el arriendo de pastos para ganados foráneos en trashumancia y la propia exportación de ganados.

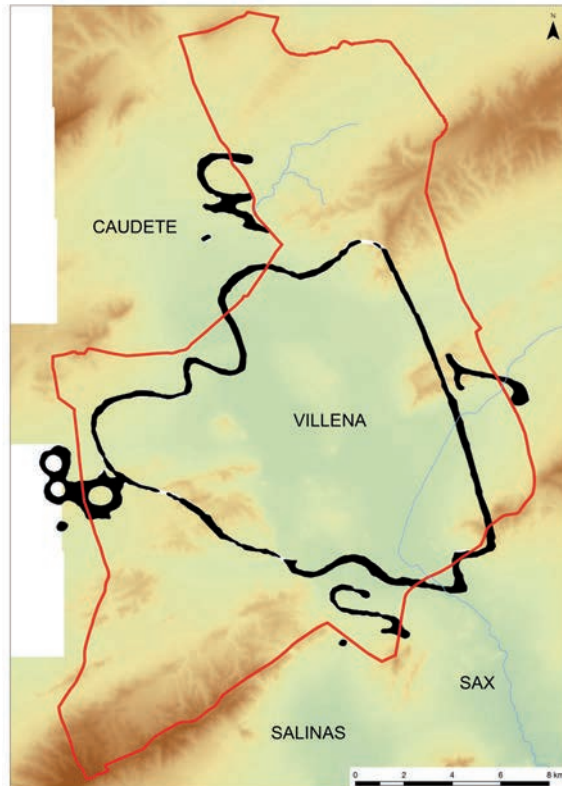
Con todo, para los objetivos de este trabajo, las ocultaciones y escasa cuantificación de las producciones invalidan la *Relación* de 1575 para pergeñar, a partir de ella, el paisaje agrario del momento de instauración del Señorío, pese a que, probablemente, la ocupación del suelo fuese muy parecida: inalterada por el estancamiento demográfico.

### **La superficie cultivada según el *Catastro de Ensenada***

Pese a su alejamiento del momento de la conquista, se maneja esta fuente por ser la primera conocida que ofrece el reparto detallado de las superficie cultivadas e incultas del término municipal de Villena. Su fiabilidad ya fue puesta en entredicho en el momento de la elaboración, lo que llevó a repetir el catastro en varios años. De Villena se conservan las respuestas de 1755 (INE) y las de 1761 (Hernández, 1983 y Belando, 1990).

Algunos autores han señalado que la ocultación interesada en el Reino de Murcia ascendía hasta el 66% y, cuando menos, era de un tercio (Pérez, 1975). Estrategia común fue la de reducir las superficies y rebajar las calidades de las

tierras, para de ese modo aminorar su producción. También la de no declarar más que la superficie fiscalmente registrada y no las nuevas roturaciones y apropiaciones de baldíos y tierras comunales (Camarero, 1999). Para intentar medir esa desviación, se han comparado las superficies obtenidas de las respuestas de 1755 (al parecer las más fieles) con las de 1963 (Cámara Agraria Local) y 1999 (Conselleria de Agricultura), fechas recientes en que se consignan la totalidad de las superficies del municipio de Villena. En primera instancia, se observa que la superficie total de 1755 se queda en 14.628 ha, cuando la superficie real del término es de 34.451 ha, es decir, en el *Catastro* se estaría indicando que Villena es un 58% más pequeño. No resulta válido comparar la superficie cultivada en cada año por la evolución experimentada. No obstante, encontramos que, mientras en 1998 se consigna el concepto “barbecho” (con 9.663 ha), éste no aparece en 1755, por lo que pudo sustraerse a la respuesta toda o buena parte de la superficie en barbecho en ese año.



**Fig. 6: Comparación del mapa dibujado en el Catastro de Ensenada (línea negra trazada a pluma), ajustado a las dimensiones que se citan del municipio, con la extensión real del término de Villena (línea roja)**

Fuente: Catastro Ensenada, 1755. Elab. prop.

Por lo que respecta a la superficie forestal se observa también una minoración en el *Catastro de Ensenada*, que ofrece tan sólo 4.208 ha, cuando en 1963 tal superficie ascendía a 12.352 ha en su conjunto. En detalle, mientras en 1755 el monte alto ascendía a 3.670 ha, en 1963 suponía un total de 7.874 ha, y la superficie de prados era de 537 ha y 4.478 ha respectivamente.

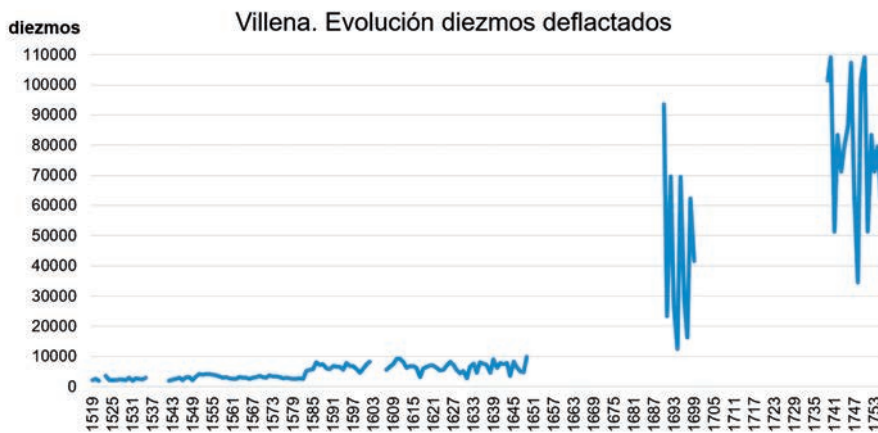
**Cuadro III. Villena. Evolución superficies productivas e incultas (ha)**

Fuente: Catastro Ensenada, 1755 y Conselleria Agricultura, 1998. Elab. prop.

Cultivos	Año 1755	Año 1963	Año 1998
herbáceos	8.012	8.849	6.917
barbecho			9.663
leñosos	1.470	12.194	7.127
prado artificial			541
otros	67	4	
<b>total</b>	<b>9.549</b>	<b>21.047</b>	<b>24.248</b>
forestal			
monte maderable	1.022	182	3.169
monte abierto			1.819
monte leñoso	2.648	7.692	1.222
prados	537	4478	
<b>total</b>	<b>4.208</b>	<b>12.352</b>	<b>6.210</b>
<b>Otras superficies</b>			
erial		25	1.744
espartizal			887
improductivo	872	989	867
no agrícola			300
ríos/lagos		8	195
<b>total</b>	<b>872</b>	<b>1.022</b>	<b>3.993</b>
<b>total municipio</b>	<b>14.628</b>	<b>34.421</b>	<b>34.451</b>

Mas parejas resultan las cifras consignadas en otras superficies no productivas: 872 ha en 1755 y 1.022 ha en 1963. Por ello, puede concluirse que la principal ocultación se dio en la superficie dedicada a cereales, pero también en los aprovechamientos de dehesas y montes.





**Fig.7: Evolución de los diezmos de Villena, con valores deflactados conforme al alza de los precios, para mostrar un valor constante**

Fuente: Lemeunier, 1983 y 1987; Reher-Ballesteros, 1993. Elab. prop.

### **El análisis de los diezmos como indicador de la evolución de la producción**

A partir de los trabajos de Lemeunier (1983 y 1987) se conoce la evolución de los diezmos de Villena en dos etapas: 1519-1649 y 1690-1790. Convenientemente deflactados, conforme con la evolución de los precios desde 1519 (Reher-Ballesteros, 1993), la serie permite conocer el valor constante de esos diezmos que, en cifras generales, expresan un mantenimiento prolongado en valores similares a lo largo de todo el siglo XVI. Un incremento considerable entre finales del siglo XVI y primera mitad del siglo XVII, cuando se interrumpe la serie, para asistir luego al despegue de la agricultura, desde finales de la centuria: *boom* de la producción agrícola (Lemeunier, 1987). Seguida de un prolongado estancamiento, con tendencia a la baja en las primeras décadas del siglo XVIII, para remontar mediada la centuria, en evolución similar a la estudiada por Lemeunier (1983) para los diferentes pueblos del Marquesado de Villena. Parecida información ofrece la elaboración de índices de producción agrícola, a partir de la evolución porcentual de los diezmos deflactados, según medias decenales.

Se han elaborado dos figuras, conforme con la disponibilidad de datos: una para el periodo 1519-1649, con base 100 en 1519, y otra para 1690-1755, con base 100 en 1690. En la primera figura se observa el despegue de la producción a partir del decenio 1570-1579, con un crecimiento mantenido hasta el decenio 1610-1619, seguido de estancamiento en las décadas centrales de la centuria.

En la segunda, con un incremento muy importante de las producciones, se comprueba un crecimiento importante en los tres municipios comparados, al menos entre las medias decenales de 1690-1699 y 1740-1749. Los datos del periodo 1750-1755, calculados a partir de las declaraciones del *Catastro de*



*Ensenada*, parecen evidenciar la notable ocultación de la producción en Villena, menor en Almansa, que contrasta con los diezmos realmente recaudados.

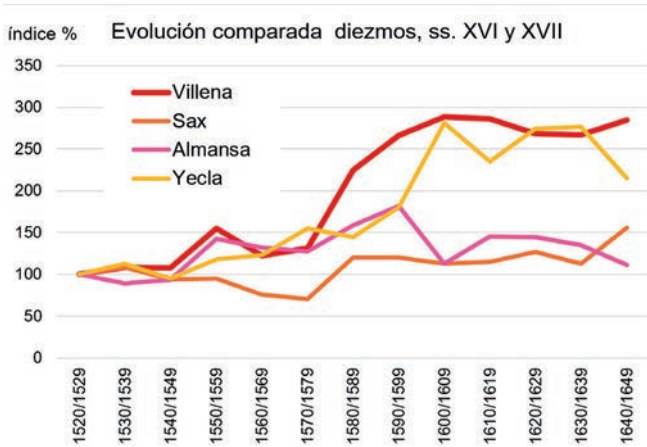


Fig. 8: Índice de producción agrícola comparada a partir de los diezmos (1519 = base 100)

Fuente: Lemeunier, 1983, Reher-Ballesteros, 1993. Elab. prop.

278

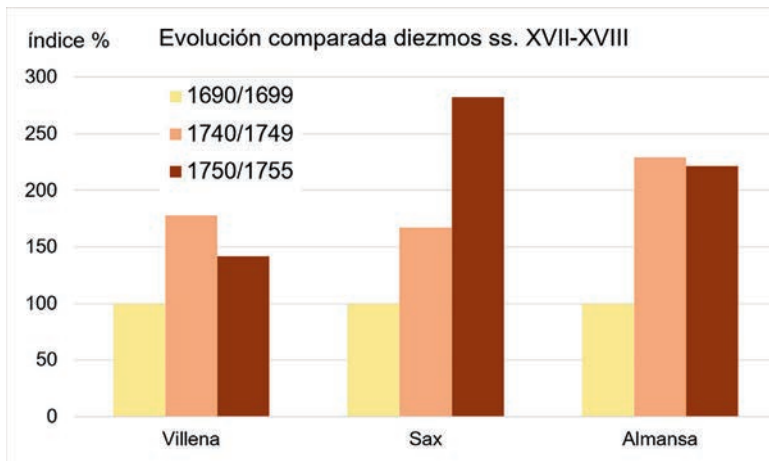


Fig. 9: Índice de producción agrícola comparada a partir de los diezmos (1690 = base 100)

Fuente: Lemeunier, 1987, Reher-Ballesteros, 1993. Elab. prop.

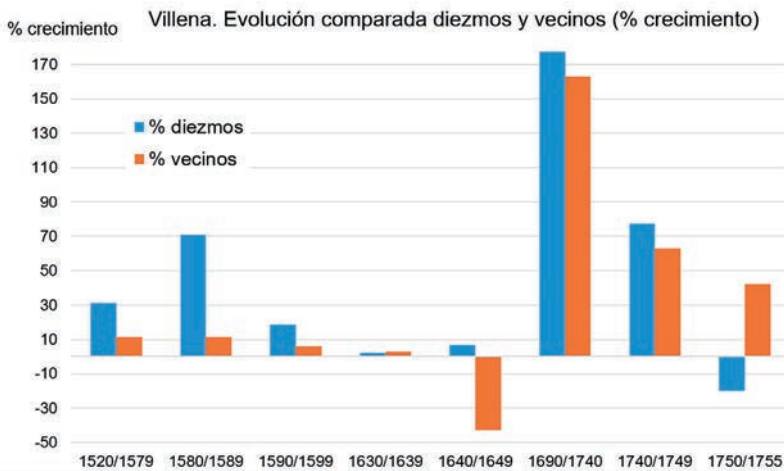
El incremento de la producción se debe a la suma de varios factores, como las nuevas roturaciones de monte para el cultivo de trigo, pero también de la vid y el olivo. La intensificación del cultivo de trigo fue posible al acortar los periodos de barbecho e incorporar en rotación otros cultivos. Con anterioridad, los años de descanso eran entre cinco y diez (Lemeunier, 1987). *El Catastro de Ensenada* recoge el nuevo sistema, más intensivo en los cultivos según el cuadro adjunto.

**Cuadro IV. Villena. Sistema rotación de cultivos en 1755 (*Catastro Ensenada*)**

Fuente: Catastro Ensenada, INE. Elab. prop.

Calidad suelo	1º año	2º año	3º año	4º año
regadío 1ª	trigo y maíz	cáñamo	trigo y maíz	cáñamo
regadío 2ª	trigo y maíz	cebada o legumbres	trigo y maíz	cebada o legumbres
regadío 3ª	centeno	cebada	centeno	cebada
secano 1ª y 2ª	trigo	barbecho	cebada	barbecho
secano 3ª	centeno	barbecho	barbecho	centeno

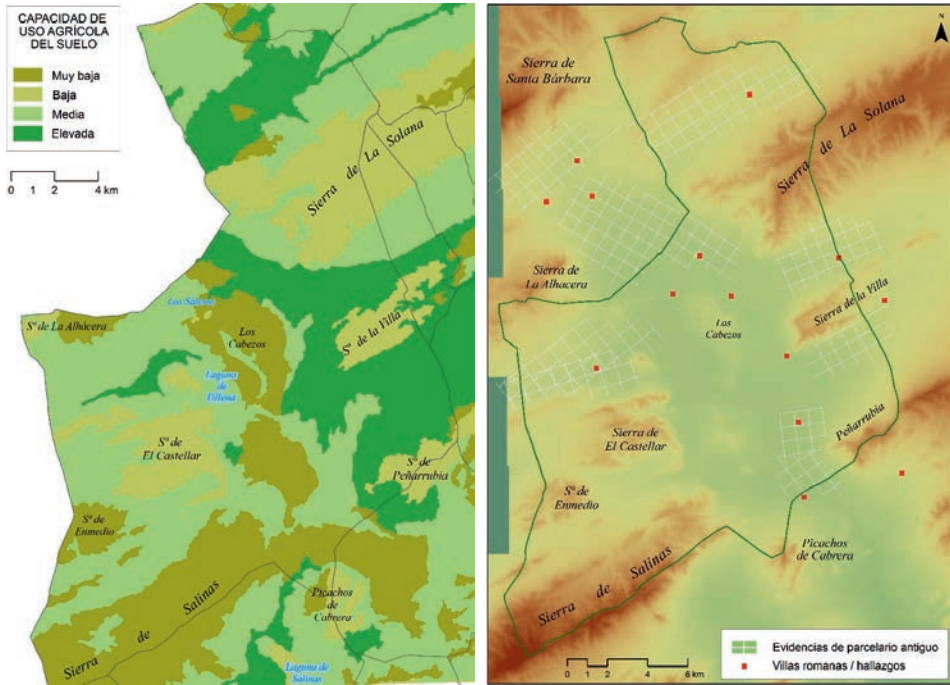
También influyó la ampliación del regadío que, además, permitió la incorporación de los nuevos “cultivos americanos”, como maíz, patata o tomate y, en especial, la ampliación de la vid y la arboricultura –olivos y almendros–.



**Fig. 10. Evolución comparada de diezmos (medias decenales) y vecinos para el análisis de la relación de equilibrio entre agricultura y población**

Fuente: Lemenuier, 1983 y 1987; Reher-Ballesteros, 1993; INE y bibliografía citada. Elab. prop.

La regulación del regadío más antigua conocida de Villena son las *Ordenanzas de Aguas*, aprobadas en 1726 por Felipe V (Soler, 1974), establecidas por los regantes para poner orden en el creciente aprovechamiento de las fuentes locales. En el año de aprobación ya se habían puesto en regadío 6.000 nuevas tahúllas (unas 511 ha) que, comparadas con las 7.380 tahúllas declaradas en el *Catastro de Ensenada*, sin tener en cuenta las ocultaciones, dejarían unas 1.380 tahúllas, alrededor de 9 ha, como extensión de los regadíos más antiguos.



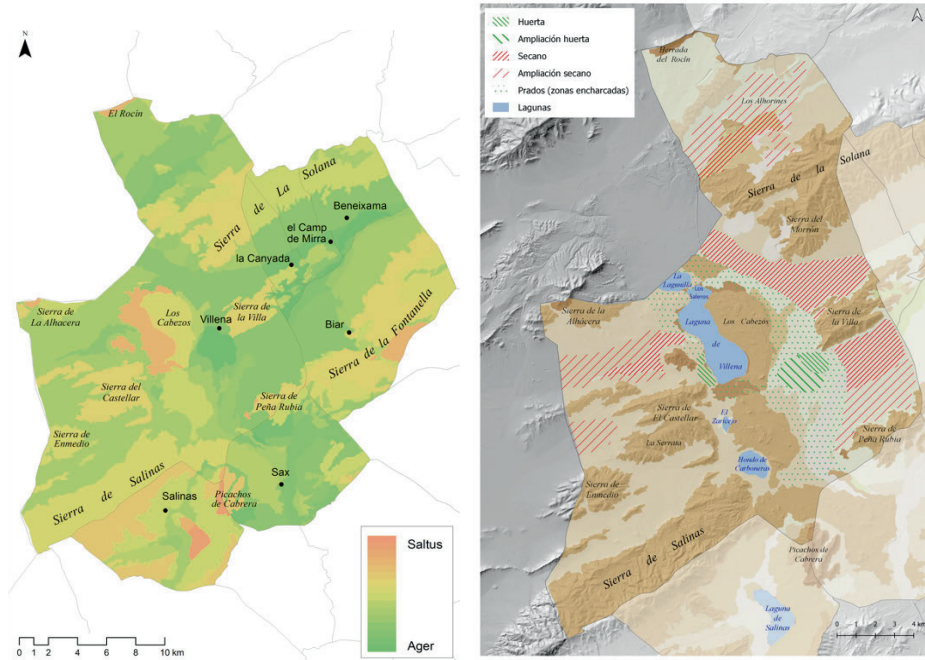
280 **Figs. 11 y 12. Capacidad de uso agrícola del suelo y evidencias de catastro romano. Se observa la notable coincidencia entre el parcelario antiguo, los yacimientos romanos y la capacidad elevada del suelo**

Fuente: mapa 1, Antolín-Añó 1998; mapa 2, fotointerpretación y bibliografía específica citada  
Elab. prop.

De acuerdo con el objeto de este trabajo, se ha puesto en relación la evolución porcentual de diezmos y de vecinos en diferentes etapas, de las que se dispone de datos, para valorar el cociente de equilibrio supuesto entre recursos y población. En ese sentido, aunque no de forma lineal, la figura 10 parece indicar una relación importante entre el valor de los diezmos, como indicador de la producción agrícola, y la presión demográfica soportada por el terrazgo productivo.

Cuando aumenta la producción, aumenta la población y viceversa. No obstante, las variaciones del valor de los diezmos no se corresponden con oscilaciones de igual proporción respecto de los vecinos. Ello, porque la ecuación de equilibrio población/recursos puede verse alterada por diversos aspectos que la maticen (Lemenunier, 1983), tales como las carencias técnicas, que en el caso de Villena han mantenido la población por debajo del potencial agrícola del territorio hasta mediado el siglo XVII. En sentido contrario, el aumento de la productividad, y de la producción, a partir de ese momento, junto con otras variables, como podrían ser, en el caso de Villena, la actividad mercantil vinculada con la frontera, los potentes intereses ganaderos por el mantenimiento de las dehesas y prados, sumado

al interés de las “cosechas salvajes”, esparto, leña, carboneo, grana, sosa y caza, han podido disparar el valor de los diezmos –más riqueza–, sin paralelismo en el crecimiento de los vecinos: crecimiento menor de la población que, sin embargo, cuenta con más recursos económicos –aumento diezmos–.



**Figs. 13 y 14. Capacidad de uso agrícola del suelo y reconstrucción de la ocupación del suelo en 1755 a partir del Catastro de Ensenada. Se aprecia la gran coincidencia entre superficies catastradas y su capacidad**

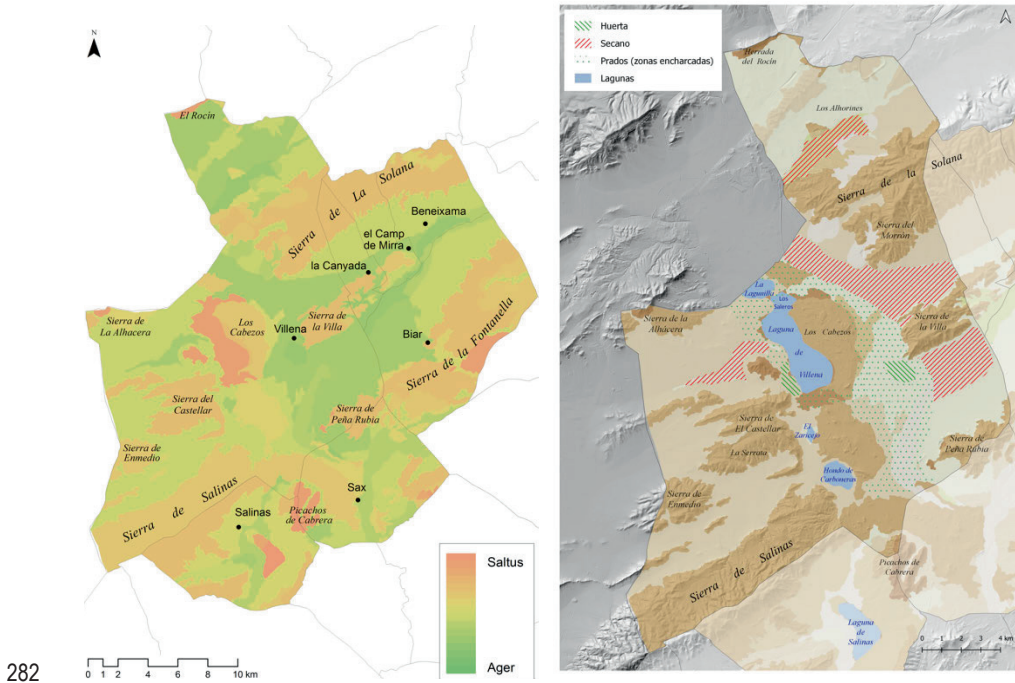
Fuente: mapa 1, Antolín,-Año 1998; mapa 2, Catastro de Ensenada, 1755. Elab. prop.

En resumidas cuentas, del manifiesto equilibrio entre población y recursos que expresan los diezmos –ecuación malthusiana–, se concluye que es posible utilizar, con mucha precaución, las superficies cuantificadas en el *Catastro de Ensenada*, pese a sus ocultaciones, para intentar reconstruir el paisaje agrario de Villena en los primeros tiempos del señorío.

### LA RECONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO EN EL SIGLO XIII

La relación de análisis efectuados, permite estimar que la población en el momento de la conquista era de unos 500 vecinos, mientras que el *Catastro de Ensenada* recoge 1.500; esto es, una población “tres veces mayor”. Sin embargo, el análisis de la evolución de los diezmos comparados con el del número de habitantes, no permite inferir directamente que la superficie cultivada en el siglo XIII fuese “tres veces menor” que en 1755. Si tal relación “ecológica” entre población y recurso parece mantenerse hasta mediados del siglo XVI, las últimas décadas de esa centuria muestran un incremento acusado de la producción por

encima de los crecimientos de la población, debido a la mejora de técnicas y a la aparición de nuevos cultivos.



**Figs. 15 y 16. Capacidad agrícola del suelo y reconstrucción de la ocupación siglo XIII.** Conforme con el método de densidades y las técnicas de reconstrucción expuestas, se obtiene el mapa de usos probables del suelo en el momento de formación del Señorío de Villena

Fuente: mapa 1, Antolí-Añó 1998; mapa 2. Elab. prop.

El despegue de la productividad a partir del siglo XVII invalida tal ecuación. Por ello, para la reconstrucción de los aprovechamientos del territorio en el siglo XIII, es preciso combinar varias capas de información geográfica superpuestas que, junto a los análisis de evolución de población y recursos, permitan trazar con mayor precisión la hipótesis de reconstrucción del paisaje histórico.

Como se ha señalado, la economía medieval de Villena se hallaba menos diversificada que en la Edad Moderna y la agricultura ocupaba un lugar casi exclusivo, acompañada de una cabaña ganadera de poca entidad. Esto fortalece la hipótesis que relaciona la densidad demográfica con la intensidad de aprovechamiento agrícola del territorio, así como la posibilidad de comparar diferentes etapas de ocupación del espacio.

La capacidad de uso del suelo (Antolí-Añó, 1998) que atiende a propiedades como la erosión, la pendiente, el espesor efectivo, la pedregosidad, la salinidad o la hidromorfía, se ha agrupado en intervalos de capacidad que se han cruzado con la densidad demográfica en los periodos analizados, con el fin de obtener los espacios con mayor o menor probabilidad de estar cultivados, o bien de pertenecer



a zonas incultas o yermas. Se ha realizado una primera comparación entre el mapa de capacidad de uso agrícola con la ocupación romana (figuras 11 y 12) donde se aprecia el notable paralelismo entre asentamientos romanos, atisbos de *centuriación* y capacidad de uso del suelo. Con las densidades demográficas deducidas a partir del siglo XIII, se ha aplicado la técnica de reconstrucción probabilística, *ager-saltus*. Primero en el siglo XVIII para comprobar su validez (figuras 13 y 14), y luego para el momento de la conquista (figuras 15 y 16).

Los resultados cartográficos, acompañados de toda la información recopilada y explicitada en los análisis precedentes, sirven para dar validez al mapa retrospectivo del siglo XIII, que recoge los elementos invariantes que pudieran estar presentes en los usos del suelo en el periodo histórico del Señorío.

## CONCLUSIONES

La importancia histórica del enclave de Villena, como encrucijada de caminos de carácter milenario, se ha visto reforzada al haber constituido una frontera durante siglos, circunstancia que ha contribuido a alterar el supuesto equilibrio malthusiano población/recursos. Esa estratégica función caminera entre dos coronas medievales, hizo del Alto Vinalopó objeto de deseo de monarcas y señores feudales que, sin poder suficiente para expulsar al otro, se vieron obligados a compartir el camino, estableciendo sobre él una frontera política muy cambiante en cuanto a la administración local: señoríos de uno y otro reino, mezclados con lugares de realengo y extraños cambios. Sería el caso de Villena y Sax que, reconquistadas para los catalanes por Jaime I, ante el abandono de Alfonso X, empeñado en la frontera sur, pasarían con Jaime II a la Corona de Aragón, pero siguieron siendo parte –administración local– del señor de Villena, don Juan Manuel.

Esas vicisitudes históricas se han dejado sentir en el aprovechamiento del espacio. Se trata de un territorio con sierras y fondos de valle de escaso valor agrícola, en el que la agricultura comenzó en las laderas –secanos de productos comercializables– y junto a las abundantes fuentes –pequeños huertos para el autoconsumo–. Municipio dilatado y poco poblado, los crecimientos demográficos se plasmaron en lentos, pero progresivos, procesos de roturación de la superficie inculta que, pese a ello, se mantuvo como un gran valor económico por la riqueza espontánea que generaba, al menos para un segmento concreto de grandes propietarios, “cultivos salvajes” y pastos. Podría afirmarse que la abundancia de suelo útil limitó la presión demográfica sobre el territorio, manteniendo un equilibrio malthusiano hasta mediados del siglo XVII. La emigración de una parte significativa de la mano de obra excedentaria hacia las tierras más fértiles del Sur, conforme con los avances de la frontera cristiano-musulmana, habría contribuido a mantener hasta ese momento el equilibrio entre población y recursos. Por ello, el análisis retrospectivo elaborado hubiese sido más ajustado de haber dispuesto de una fuente estadística fiable en esa fase de equilibrio.

Sin embargo, por fuerza mayor se ha utilizado el *Catastro de Ensenada* que describe una situación socioeconómica bien distinta ya, de la que debió regir la ocupación del terrazgo durante la etapa del Señorío de Villena. Tal disimilitud se ha procurado ponderar mediante el empleo de otras fuentes indirectas –diezmos, toponimia, censos de población, catastro de rústica– con el propósito de aminorar, en lo posible, los desajustes malthusianos en una fase ya precapitalista. Se entiende que los resultados pueden ser válidos, al menos como propuesta metodológica, para el estudio de los aprovechamientos agrarios medievales, pese a que se es consciente de las limitaciones introducidas por el manejo de una fuente estadística tan alejada del periodo objeto de estudio. En el caso concreto de Villena, futuras investigaciones, derivadas de nuevos hallazgos documentales y arqueológicos, permitirán validar estas hipótesis y mejorar la información sobre el tipo de usos predominantes en alguno de los espacios menos conocidos, sobre los que el modelo propuesto arroja una primera luz.

## BIBLIOGRAFÍA

- AL-IDRISI. (circa 1154) *Descripción de España*. Ed. 1901. Madrid, Imprenta Depósito de la Guerra, 68 pp.
- ANTOLÍN, C. y AÑÓ, C. (1998) “Capacitat d’ús dels sòls de la Comunitat Valenciana”. *El sòl com a recurs natural de la Comunitat Valenciana*. Ed. Generalitat Valenciana, pp. 111-131.
- 284 AZUAR, R. (2015) “Sax y Salinas en el distrito islámico de Balyana en época almohade”. *La conquista cristiana de Sax, Salinas y Villena*. Sax, Universidad de Alicante, pp. 17-21.
- BALLESTEROS, P. et al. (2010) “Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación”. *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*. Ed. E. Kirchner. Archaeopress BAR International Series 2062. Oxford, pp. 185-202.
- BAQUERO, J. (1997) “Toponimia del Repartimiento de Comares”. *Isla de Arriarán*. Nº 9, pp. 191-199.
- BARCELÓ, C. (2010) *Noms aràbics de lloc*. València, II FV-Bromera, 168 pp.
- BARRIOS, A. (1981) *Documentación medieval de la Catedral de Ávila*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 487 pp.
- BELANDO, R. (1990) *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*. Alicante. Universidad de Alicante, 285 pp.
- BOLÓS, J. (2004) *Els orígens medievals del paisatge català*. Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 463 pp.
- BONET, H. (1995) *El Tossal de Sant Miquel de Llíria: la antiga Edeta y su territorio*. Valencia. Museu de Prehistòria de València, 547 pp.
- BRAUDEL, F. (1990) *La historia y las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial, 224 pp.
- BRU, C. (1992) *Los caminos del agua. El Vinalopó*. Valencia. C.H. del Júcar, 257 pp.
- CABANES, M. D. (2017) “La repoblación de los aragoneses en Valencia”. *Bajar al reino: relaciones sociales, económicas y comerciales entre Aragón y Valencia: siglos XIII-XV*. Pp. 13-30.

- CAMARERO, C. (1999) “La lucha contra la falsedad de las declaraciones en el Catastro de Ensenada (1750-1756)”. *Revista CT Catastro*. Pp. 7-33.
- CAMPOY, J. M. (1913) *El Fuero de Lorca otorgado por D. Alfonso X el Sabio*. Toledo, E.T. Rafael G. Menor, 19 pp.
- CANO, J. (1987) “Las juntas del Señorío de Villena (ss. XIII al XVII). Notas para su estudio”. *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Albacete, IEA, pp. 65-84.
- CHJ (Confederación Hidrográfica del Júcar) (2019) “Los trabajos hidráulicos”. *Historia de la CHJ*. <<https://www.chj.es/es-es/Organismo/Historia/Paginas/Lostrabajoshidraulicos.aspx#dos>> [15/01/2019].
- CONSTÁN, A. (2009) *Toponimia del triángulo regional comprendido entre Villena (Alicante)-Montealegre del Castillo (Albacete)-Yecla (Murcia): desde época andalusí hasta nuestros días*. Villena. Fundación J.M. Soler, 81 pp.
- DOMENE, J. F. (2016a) “La conquista de Villena”. *La conquista cristiana del Valle del Vinalopó*. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 209-231.
- (2016b) “La repoblación de Villena”. *La conquista cristiana del Valle del Vinalopó*. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 232-248.
- DOMENE, J. F. y PRETEL, A. (2009) “Historia de Villena hasta el siglo XVII. El agua y su utilización para el riego en la huerta de Villena”. *Historia de Villena*. Villena, M&C Publicidad, pp. 314-319.
- DOMENECH, C. (2016) “Las tierras del Vinalopó en época islámica”. *La conquista cristiana del Valle del Vinalopó*. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 23-42.
- ESQUEMBRE, M. A. et al. (2001) “Las murallas medievales de Villena”. *Castillos y torres en el Vinalopó. L'Algoleja*, 4, CEL del Vinalopó, pp. 83-88.
- FREY, A. V. (2018) “La percepción del territorio murciano y su medio natural por los geógrafos árabes en la edad Media (II). Desde las segundas taifas hasta más allá de la Edad Media”. *Murgetana*, nº 138, pp. 9-38.
- GARCÍA, S. (1964) “Evolución agraria de Villena hasta finales del s. XIX”. *Cuadernos de Geografía*. Nº 1, pp. 179-203.
- GARCÍA, E. (1996) “Cultivos y espacios agrícolas irrigados en al-Andalus”. *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*. Almería, pp. 17-37.
- GLICK, T. F. 2007 *Paisajes de conquista. Cambio cultural y geográfico en la España Medieval*. València, Universitat de València.
- GROVE, A. T., RACKHAM, O. (2001) *The Nature of Mediterranean Europe. An Ecological History*. New Haven, CT, Ed. Yale University Press, 384 pp.
- GUICHARD, P. (1979) *Toponimia y geografía musulmana de Valencia*. Zaragoza, Anubar, 24 pp.
- GUTIÉRREZ, S. (1996) *La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico: poblamiento y cultura material*. Madrid, Casa de Velázquez, 476 pp.
- (2012) “De Teodomiro a Tudmir: los primeros tiempos desde la arqueología (ss. VII-IX)”. *XXXIX Semana de Estudios Medievales*. Pamplona, pp. 229-283.
- (2014) “La materialidad del Pacto de Teodomiro a la luz de la Arqueología”. *eHumanista/IVITRA*, nº 5, pp. 262-288.
- FERRER, M. T. (1988) *Les aljames sarraines de la Governació d'Oriola en el segle XIV*. Barcelona, CSIC, 338 pp.
- HERMOSILLA, J. (dir.) (2007) *Los regadíos tradicionales del Vinalopó (Alto y Medio)*. Valencia, Generalitat Valenciana-Universitat de València, 291 pp.



- HERNÁNDEZ, C. V. (1979) “Toponimia murciana relativa a instituciones”. *Revista Murgetana*, nº 56, pp 75-89.
- HERNÁNDEZ, J. L. (1983) *Propiedad de la tierra y cambio social en un municipio fronterizo: Villena (1750-1888)*. Alicante. Caja de Ahorros Provincial, 171 pp.
- HERNÁNDEZ, M. (2009) “El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?”. *Boletín de la A.G.E.* Nº 49, pp. 169-183.
- HERNÁNDEZ-PÉREZ, M. S. (2017) “Los tesoros de Villena (Alicante)”. *Historias de Tesoros, Tesoros con Historia*. Universidad de Extremadura, S.P., pp. 37-60.
- HERNÁNDEZ, L. et al. (2004) “La evolución urbana medieval de Villena: nuevos enfoques, nuevas propuestas”. *De la Medina a la Vila, II Jornadas de Arqueología Medieval*. Alicante, pp. 195-211.
- HINOJOSA, J. (1987) “El Marquesado de Villena frontera con el Reino de Valencia”. *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Albacete, IEA, pp. 227-233.
- (1990) *Textos para la Historia de Alicante*. Alicante, IC Juan Gil-Albert, 502 pp.
- JOVER, F. J.; LÓPEZ, J. A. (2005) “La ocupación de la cubeta de Villena: de los primeros grupos cazadores-recolectores a los orígenes del iberismo”. *Villena. Arqueología y museo*. Alicante, Dip. Prov. Alicante, pp. 18-41.
- JOVER, F. J. et al. (2016) “Los asentamientos de pequeño tamaño de la Edad del Bronce en tierras valencianas: a propósito del Cabezo del Polovar (Villena, Alicante)”. *Recerques del Museu d'Alcoi*. Nº 25, pp. 47-68.
- LEMEUNIER, G. (1983) “La coyuntura murciana: población y producción en el Siglo de Oro (1500-1650)”. *Cuadernos de Historia*. Nº 10, pp. 165-234.
- (1987) “Crecimiento agrícola y roturaciones en el antiguo Marquesado de Villena (s. XVIII)”. *Al-Basit*. Nº 21, pp. 5-31.
- LÓPEZ, A. (2005) “Baja Edad Media”. *Historia de Sax*. Sax, Comparsa de Moros, T. 1, pp. 247-599.
- (2011): “La villa medieval de Almansa: de tierra de señores a posesión del Rey”. *Las raíces de Almansa: desde los orígenes del poblamiento hasta el fin de la Edad Media*. Almansa, Ayto. Almansa, pp. 269-435.
- (2015) “La administración del territorio bajo el Señorío de Villena”. *La conquista cristiana de Sax, Salinas y Villena*. Sax, Universidad de Alicante, pp. 49-55.
- MADOZ, P. (1846-1850) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 16 tomos.
- MALTHUS, R. (ed.1990) *Ensayos sobre el principio de la población (1798)*. Madrid, Ed. Akal, 536 pp.
- MARCO, M. (1998) “Venida del agua de lluvia en 1571. Endorreísmo y avenamiento precario en el término de Villena (Alicante)”. *Investigaciones geográficas*. Nº 20, pp. 163-180.
- MATARREDONA, E. (1982) *El Alto Vinalopó. Estudio geográfico*. Alicante. Instituto de Estudios Alicantinos, 370 pp.
- MATEOS, R. (1977) *Monografías de historia de Albacete*. Albacete. Dip. Prov. Albacete, 359 pp.
- MEMBRADO, J. C.; IRANZO, E. (2017) “Los nombres de lugar como elementos evocadores del paisaje histórico. Análisis de la toponimia de los núcleos de población de la cuenca del Vinalopó”. *Investigaciones geográficas*. Nº 68, pp. 191-207.

- MERINO, A. (1915) *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la Reconquista por Jaime I de Aragón hasta la época presente*. Murcia. Academia Alfonso X, 571 pp.
- MOLINA, E.; ALVAREZ, C. (1991) "Transformaciones del paisaje agrario en época histórica: estudio de las fuentes documentales. Fuentes medievales". *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca Noroeste de Murcia*. Madrid, CSIC, pp. 281-289.
- PÉREZ, J. M. (1975) "Fuentes de control de los catastros fiscales: las escrituras de protocolos". *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*. Vol. 3, pp. 203-212.
- PÉREZ, P. (1976) *Geografía de la población valenciana*. Valencia, L'Estel, 170 pp.
- PÉREZ, L.; HERNÁNDEZ, L. (2014) "El *balneum* de la villa romana de Casas del Campo (Villena, Alicante). Resultados de la I y II campaña de excavación arqueológica". *Recerques del Museu d'Alcoi*. Nº 22-23, pp. 41-52.
- POCKLINGTON, R. (1981) "Zaraiche". *Anales de la Universidad de Murcia*. Vol. XXXVIII-2, pp. 249-254.
- PONCE, G. (1983) "Residuos de catastro romano en Sax". *Investigaciones Geográficas*. Nº 1, pp. 199-207.
- (2015) "Geografía histórica de Caudete en el momento de la conquista". *La conquista cristiana de Sax, Salinas y Villena*. Sax, Universidad de Alicante, pp. 71-108.
- (2015) "Geografía histórica de Sax y Salinas en el momento de la conquista". *La conquista cristiana de Sax, Salinas y Villena*. Sax, Universidad de Alicante, pp. 133-152.
- POVEDA, A. M. (1988) "Aproximación a la demografía bajo-medieval de la comarca del medio Vinalopó". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. Nº 6, pp. 31-48.
- RIBERA GOMES, A. (2011) "El poblament ibèric i romà als Alforins". *Recerques del Museu d'Alcoi*. Nº 20, p. 151-180. <<http://www.raco.cat/index.php/RecerquesMuseuAlcoi/article/view/245241/0>>
- REHER, D. S., BALLESTEROS, E. (1993) "Precios y salarios en Castilla la Nueva: La construcción de un índice de salarios reales, 1501-1991". *Revista de Historia Económica*. Año XI, nº 1, pp. 101-154.
- RIESCO, P. (2008) "Nuevas conjeturas de toponimia zamorana". *Anuario 2008*. Pp. 359-436.
- ROSELLÓ, V. M. (1980) "Residuos de catastro romano en Caudete y Villena". *Estudios geográficos*. Vol. 41, nº 158, pp. 5-13.
- RUBIERA, M. J. (1985) *Villena en las calzadas romana y árabe*. Alicante, Universidad de Alicante, 57 pp.
- (1987) "Los precedentes geopolíticos musulmanes del Señorío de Villena". Congreso de Historia del Señorío de Villena". Albacete, IEA, pp. 357-360.
- SÁNCHEZ, G. (1982) "Un gran señor medieval: Don Juan Manuel". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. Nº 1, pp. 87-116.
- SOLER, J. M. (1974) *La Relación de Villena de 1575*. Alicante. IEA., 610 pp.
- (1976) *Villena. Prehistoria, Historia y Monumentos*. Alicante, Diputación Provincial de Alicante, 176 pp.
- TAHIRI, A. (2016) "La Cora de Tudmir y las tierras del Vinalopó en las fuentes árabes". *La conquista cristiana del Valle del Vinalopó*. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 43-70.
- TOSCO, C. (2009) *Il paesaggio storico. Le fonte e i metodi di ricerca*. Bari, Editori Laterza, 302 pp.

VALDEVIRA, G. (1978) “La provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las Relaciones Topográficas”. *Al-Basit*. Nº 39, pp. 157-215.

VEAS, F. A. (1996) “La población de Lorca en la época de Jaime II. Aproximación a su estudio”. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*. Nº 11, pp. 343-371.



Real Academia Alfonso X el Sabio



ISBN: 978-84-126041-0-6



9 788412 604108